LA PRENSA

Año VIII—Número 2137 — BUENOS AIRES, Viérnes 13 de Julio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta—Moreno 103

ALMANAQUE

HOY—San Anacleto papa y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 12 DE 1877.

Conflicto argentino-frances

Tenemos á la vista la Memoria de Relaciones Exteriores, que este año aparece en cuatro volumenes [illegible] páginas cada uno.

En cuanto á su material es [illegible] hasta la [illegible].

Están acopiados en ella hasta los billetes de etiqueta y saludo cambiados entre el Dr. Irigoyen y ministros estrangeros, á su arribo, antes de [illegible].

[illegible] asi mismo una larga série de notas de [illegible] que en toda memoria séria se omiten.

[illegible] es lo que nos sugiere la lectura del primer tomo, único publicado hasta ahora.

[illegible] hay además otros documentos de importancia sobre las cuestiones de límites, y especialmente una memoria histórica del Dr. D. Angel J. [illegible] sobre los titulos argentinos sobre el [illegible] del Chaco, que será presentada al arbitraje [illegible] Estados Unidos, por nuestro abogado el Dr. Manuel R. Garcia.

[illegible]

[illegible] lector que [illegible] sorprendido al saber [illegible] á darle noticia.

[illegible] anteriores dejamos [illegible] de la desgraciada reclamacion de la *Jeanne Amélie*.

[illegible] este asunto se presenta con una ulterioridad tan grave, al menos sorprendente.

El Ministro frances residente en Buenos Aires [illegible] diplomático contra la República Argentina, por [illegible] á la *Jeanne Amélie* que llevaba la bandera de la república francesa. Tiene la palabra el Ministro frances:

[illegible] pronto como supo la captura y pérdida de un [illegible] llevaba el pabellon Nacional, el Gobierno F[illegible] á su representante en Santiago [illegible] necesarios para conseguir la libertad de [illegible] detenidos en Punta Arenas y de conferenciar [illegible] Gobierno Chileno, cuya conducta en este asunto [illegible] no haber sido arreglado á derecho [illegible] le pareció prudente esperar la llegada de instrucciones positivas y detalladas, circunstancia que esplica á [illegible] demora que ha habido antes que tomara parte [illegible] en este asunto la accion oficial.

[illegible] Departamento de Relaciones Exteriores en Paris [illegible] datos y la cuestion se presenta en las condiciones siguientes:

La *Jeanne Amélie*, á su salida de Montevideo, habia [illegible] del Cónsul General Argentino en esa, autorizacion para ir á cargar huano en la costa argentina de Patagonia. Al juntar esta parte del contrato de fletamento, [illegible] entre el capitan Guillaume y su fletador, Sr. Ques[illegible], contrato que conoce el Cónsul General, se ve que [illegible] que podia avanzar hasta el grado 51 latitud Sud [illegible] límite no se ha pasado, puesto que el buque ha tomado, como arriba se espone, en 50° 20' Resulta, que la República Argentina, por el intermedio [illegible] Agente, ha llevado á cabo un acto que implicaba [illegible] derechos de soberania de la República al punto de [illegible] costa Patagónica donde tuvieron lugar las operaciones [illegible] buque francés. Estos derechos, por otra parte, jamas [illegible] dejado de ser afirmados del modo mas formal por [illegible] disposiciones legislativas (ley del 18 de Agosto de 1871 [illegible] á la estraccion de huano sobre las costas de Patagonia, ley del 26 de Julio de 1875, autorizando el establecimiento de comunicaciones marítimas entre Buenos Aires [illegible] territorios situados al Sud del rio de Santa Cruz, [illegible] repetidas declaraciones, y estos derechos los sostiene [illegible] mismo activamente en la correspondencia que ha [illegible] con la Legacion de Chile la que ha sido sometida al Congreso Nacional.

[illegible] universalmente admitido en el derecho Internacional que si un buque ha sido molestado por una tercera [illegible] en aguas territoriales de un estado estrangero, [illegible] desde luego á este último hacer respetar su soberanía. Van en ello su dignidad y sus intereses bien entendidos reprimir un atentado hecho á sus derechos y [illegible] demora satisfaccion á los damnificados, salvo [illegible] su derecho de ejercer su recurso contra el autor [illegible] daño. Toda doctrina contraria traeria para el comercio marítimo peligros que serian funestos para su desarrollo. Mas, en el caso actual, ninguna duda cabe. La [illegible] dada á la «*Jeanne Amélie*» garantia á ese buque la seguridad de sus operaciones y justifica plenamente la reclamacion que tengo el honor de dirigir á V. E. [illegible] reclamacion no podria rechazarse arguyendo que [illegible] cuestiones pendientes entre la República Argentina y Chile acerca del dominio de los territorios [illegible] sin dar un desmentido á actos públicos á los [illegible] obligado hasta nueva órden á atribuir un valor considerable. No es que el Gobierno Francés pretenda [illegible] alguna prejuzgar del éxito de un debate [illegible] que hace muchos años y del que tiene la esperanza de [illegible] luego que constatar el desenlace pacífico y definitivo, [illegible] porque, en semejante caso, todo Gobierno celoso de sus derechos y que respeta los de los demás, no podria [illegible] reconocer la responsabilidad que ha asumido [illegible] de soberania.

Esta reclamacion queda pendiente todavia.

El Ministro Argentino alegó una escepcion [illegible].

[illegible] como la condensa la memoria:

[illegible] la ingrata impresion que esperimentó el Gobierno Argentino al instruirse de la violencia perpetrada [illegible] de la armada de Chile, sobre la barca francesa, poniendo en evidencia el perfecto derecho de la [illegible] en las costas y territorios del Atlántico, [illegible] reconocida y otros antecedentes decisivos de [illegible] derecho, espuso la sorpresa del Gobierno al [illegible] de Chile amparaba con su aprobacion el injusto avance del Comandante de la corbeta *Magallanes* [illegible] el territorio de esta República y contra el pabellon [illegible] tremolaba en el buque capturado.

[illegible] al señor Ministro de Francia la protesta formulada por este Gobierno contra aquellos actos, la reclamacion deducida por los perjuicios inferidos á los propietarios, cargadores y tripulantes de la barca *Jeanne Amélie*, y la órden que tenia del Presidente de la República para continuar este reclamo hasta obtener una reparacion que el Gobierno de Chile no puede eludir sin infraccion manifiesta de la Ley Internacional.

[illegible] esta resolucion, no he creido que los damnificados puedan solicitar fundadamente de este Gobierno la [illegible] de perjuicios procedentes de un hecho [illegible], si ha dañado el interés de los armadores, ha [illegible] tambien el derecho de la Nacion.

[illegible] Balcarce ha recibido instrucciones del [illegible] Argentino para arreglar esta emergencia [illegible].

[illegible] de Francia sostiene que el Gobierno [illegible] está en el deber de garantir la seguridad [illegible] comercio en las aguas argentinas y que debe [illegible] á los armadores de la *Juana Amélia*, [illegible] el derecho de exigir á Chile la reparacion [illegible] indemnizacion debida.

Bien que esta reclamacion carece de razon y de [illegible], ella envuelve una leccion severa para el Gobierno Argentino.

El Ministro de Francia le dice:—tales y cuales [illegible] y leyes declaran que vuestra soberania [illegible] hasta aquellas aguas. ¿Porque dejais [illegible] cañones estrangeros imperen en ellas, [illegible] vuestra bandera, hollando vuestro territorio y persiguiendo los buques de comercio [illegible] que vienen á vuestras costas, bajo la garantia [illegible] autoridad?

El Ministro Argentino esperaba que Chile daria [illegible] y pagaria todo.

Pero Chile acaba de afirmar, por el órgano de su [illegible] en Buenos Aires, que no consentirá que [illegible] nacion ejerciera acto alguno de soberania en [illegible] territorios que se estienden al Sud del rio Santa Cruz, y que, en consecuencia, la conducta [illegible] de la corbeta *Magallanes* merece la aprobacion mas cumplida.

[illegible] suerte que Chile se niega á dar satisfacciones y á indemnizar los daños y perjuicios.

Por tanto, el reclamo francés queda subsistente; ¿[illegible] será su desenlace?

[illegible] el llega, véase todo lo que vamos [illegible] de la larga polémica literaria, sin ribetes de [illegible] que hace años se sostiene con Chile, [illegible] de la pluma de sus literatos émplea contra nosotros las naves de su escuadra!

Presupuesto y plan de recursos

El Congreso Nacional ha recibido ya el presupuesto y plan de récursos que el Poder Ejecutivo proyecta para 1878.

Es un documento notable, no por su valor intrínseco, sinó por su mérito, relativo á estas circunstancias.

El presupuesto de gastos para el año corriente [illegible] á 17.080,734 patacones, mientras que el de [illegible] será de 16.439,467 fuertes, ó sea 1.105,255 pesos [illegible] que el año pasado.

¿Cómo se ha conseguido esta rebaja tan eficaz? [illegible] aceptando los consejos diarios de la prensa opositora.

Haciendo economias, aunque ellas encontrarán obstáculos, que de todas maneras no son invencibles.

Así, el Mensage que acompaña los proyectos, [illegible]

[illegible] procedimiento empleado para esta considerable rebaja, ha sido penoso, pero indispensable, porque aun [illegible] el P. E. desearia ver bien compensados á todos [illegible] empleados de la Nacion y atendidos todos los servicios de la Administracion, tiene que ceder ante la decidida regla de conducta que se ha impuesto de equilibrar los gastos con los recursos.

Consecuente con ese propósito y dado el monto de las [illegible] calculadas, hase visto en la sensible necesidad de disminuir algun personal de empleados, de nivelar los sueldos por graduaciones de clases, y de rebajar hasta donde es posible todas las cantidades para gastos de Administracion.

Colocado el Ministro de Hacienda en este terreno, sosteniéndose con fortaleza en él, encontrará, como ya lo ha hallado, el medio de disminuir las salidas hasta equilibrarlas con las entradas.

De este modo tambien se consigue no acudir al pais imponiéndole nuevas contribuciones para balancear aquellas dos partidas.

Conocemos el presupuesto de gastos proyectado para 1878, veamos ahora lo que se proyecta para atenderlo:

Importacion	10500000
Esportacion	3000000
Almacenaje y eslingaje	[illegible]
Papel sellado y patentes	[illegible]
Correos y telégrafos	[illegible]
Faros y avalices	270000
Ferro-carriles [illegible]	[illegible]
Intereses [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

El derecho de exportacion produjo el año pasado 2.591,834 patacones y está calculado con un poco de exageracion en 3 millones redondos, sin duda confiando en que durante el año próximo habrá adquirido mayor vuelo la produccion nacional.

Los otros impuestos son de menor importancia y con cortas diferencias el cálculo es arreglado al producto de años anteriores.

Esta es la única manera discreta de calcular recursos, para no reproducir los desatinos de años anteriores.

Desde luego, en el proyecto tenemos un impuesto nuevo, el de *patentes*.

Se lo calcula en 500,000 patacones.

¿Cuales serán ellas? ¿Las patentes de invencion? En tal caso el proyecto exagera demasiado este recurso.

¿O se confunde con las patentes el impuesto de sellos?

En este caso siempre el cálculo seria exajerado. En 1876 aquel impuesto produjo 300,000 pesos, y el cálculo para 1877, inclusive *patentes* y *sellos* subo al valor de 800,000 fuertes.

El presupuesto de todos modos queda con corta diferencia en buen equilibrio.

Hé aqui un dato comparado en los dos años:

	1876	1877
Hacienda	$ 7.972,257 73	8.586,039
Ministerio del Interior	« 1.876,670 00	1.939.168
« de R. Exteriores	« 116,376 00	111.245
« de Culto, etc.	« 1.208,088 00	1.112.688
« de Guerra y Marina	« 5.015,912 92	4.690.[illegible]
Total	$ 17.080,731 09	16.439,467

Tal es la actitud plausible del Poder Ejecutivo. ¿Hasta donde irá el Congreso?

Todo peso votado fuera de los cálculos que acaba[illegible] de pasar en revista redundará en favor del déficit.

Seria necesario apelar al [illegible], es decir, acumular mayor peso sobre el ya pesado fardo de la deuda nacional.

El Congreso tiene, en consecuencia, el deber ineludible de mantenerse en el mismo espíritu de economia que palpita en los documentos del Ministerio de Hacienda.

Las leyes especiales, los créditos suplementarios, toda esa plaga de gastos [illegible] á tontas y á locas en años anteriores, [illegible] concluir ya.

[illegible]

Circulacion de diarios por el Correo

[illegible]

El Dr. Rivera, diputado por Corrientes, ha presentado el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1°—Desde la promulgacion de la presente ley queda suprimido el porte establecido [illegible] diarios y periódicos por la ley de [illegible] corriente año.

Art. 2°—Comuníquese, etc.

BUENOS AIRES, [illegible] 1877.

Los congresales no pueden rechazarlo, y abrigamos la fundada esperanza de que será en breve ley eficaz.

Los miembros del Congreso que llegan de las Provincias, han podido palpar los inconvenientes de la ley de impuesto de sello que grava á la prensa.

Ellos deben derrogarla hoy que la práctica dice que son mas sus males que los buenos resultados esperados.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 12 DE JULIO DE 1877

Presidencia del señor Acosta

A las dos de la tarde entraron á sesion diez y ocho Senadores.

Se dió cuenta de un mensage del Poder Ejecutivo adjuntando una propuesta del Sr. D. Adolfo E. Carranza, para establecer una línea de tramways de la ciudad de Tucuman á la de Jujuy. Se destinó á la Comision del Interior.

Se pasó á la órden del dia que la formaba el siguiente asunto.

Comision del Interior — Honorable Senado— Vuestra Comision del Interior ha examinado detenidamente el proyecto sancionado por la H. C. de DD. relativo al «Ferro-carril Primer Entre-Riano», como asi mismo los dos proyectos y los respectivos mensages enviados sobre el mismo asunto por el P. E., y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja la sancion del adjunto proyecto de ley.—*R. Igarzabal—A. Villanueva—L. Frias.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc.*—Art. 1° Autorizase al P. E. para entregar á la sociedad del «Ferro-carril Primer Entre-Riano», hasta la suma de 30,000 $ en fondos públicos nacionales del 6 p% de interés y uno de amortizacion, para el pago de sus deudas, siempre que la totalidad de los accionistas hagan cesion de todos sus derechos y acciones, dejando á la Nacion dueña absoluta de las propiedades de la sociedad y sin responsabilidad alguna á favor de la misma.

Art. 2° Autorizasele ademas para invertir la suma de 20,000 $ en la reconstruccion de dicho Ferro-carril, en el caso que éste pasara á propiedad esclusiva de la Nacion.

Art 3° Si no se obtuviese lo establecido en el artículo 1° en las condiciones allí espresadas, el P. E. procederá á hacer la gestion necesaria para el reembolso al tesoro de la Nacion, tanto de las sumas adelantadas en la reconstruccion del «Ferro-carril Primer Entre-Riano» como para el pago de deudas de la empresa.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Luis Frias—R. Igarzabal—Villanueva.*

El señor Igarzabal miembro informante de la Comision, dijo, que con pesar tenia que ocuparse de este desgraciado asunto que tanto le habia costado á la Nacion; que durante el año 1864, varios comerciantes entre-rianos organizaron una sociedad anónima con un capital de 100.000 $ para construir un ferro-carril denominado *Primer Entre-Riano*, desde el puerto de Gualeguay al de Ibicuy—que el Gobierno Nacional fué solicitado por la empresa y se suscribió con trescientas acciones á cincuenta pesos fuertes cada una, importando la suma de 15.000 pesos fuertes —que en el año 1865 se contrataron las obras en la suma de 95000 pesos fuertes, y fueron terminadas despues de haberse gastado la suma de 110,000 pesos fuertes en el año de 1866;—que funcionó durante veinte meses dando algunas utilidades, siendo destruida la línea en el año 1869, á causa de las grandes crecientes del Rio Gualeguay; que la sociedad impotente para hacer las reparaciones necesarias ocurrió á él pidiéndole autorizase al Gobierno Nacional para suscribirse con la suma de *cuarenta mil* pesos fuertes, haciéndose cargo el Gobierno de la administracion general de la línea, habiendo quedado aplazada en el Congreso la consideracion de este asunto.

Las exigencias de la empresa para que se diese una solucion al asunto, obligó al Gobierno á mandar refaccionar la línea por cuenta suya, enviando á un ingeniero con los fondos necesarios, y tomó la administracion á su cargo.

El Gobierno prometió, ademas, á la empresa en apoyar su peticion al Congreso y se recibió de la línea; que el Gobierno habia gastado ademas la suma de cuarenta mil pesos sin autorizacion espresa en la refaccion de la línea;—pero no bastando esta suma gastó hasta *ciento diez mil* pesos fuertes y mas *diez y siete mil* y tantos fuertes entregados á Telfener, empresario del ferro-carril á Tucuman, por materiales dados para el de Entre-Rios.

En todo esto resultaba que el Gobierno habia gastado en esta línea, inservible hoy, la suma de *doscientos dos mil* pesos fuertes, no ascendiendo su valor sino á la suma de cincuenta mil pesos segun tasacion.

Que la Comision no encontraba otro camino que el que aconsejaba á la Cámara para salvar algo quizá de lo mucho que el pais habia perdido en este funesto negocio.

Los señores Bazan y Argento se opusieron al despacho de la Comision proponiendo fuese sancionado el siguiente proyecto, aprobado ya por la Cámara de Diputados:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc.—Art. 1° El P. E. procederá á hacer la gestion necesaria para el reembolso al tesoro de la Nacion de las sumas adelantadas en la construccion del «Ferro-carril Primer Entre-Riano» y pago de deudas de la empresa.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

El señor Civit hizo mocion á pasar á un cuarto intermedio mientras cambiaban ideas sobre los proyectos.

Se hizo asi.

Vueltos á sesion y despues de un lijero debate se aprobó el proyecto tal cual lo proponia la Comision.

El señor Civit propuso se agregase el siguiente artículo:

Artículo 4.° Terminada la reconstruccion de la línea á que se refiere el artículo 2.° el Poder Ejecutivo procederá á la venta de este ferro-carril.

Considerado sobre tablas, fué rechazado contra dos votos.

No habiendo otro asunto á la órden del dia se levantó la sesion.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

Sumario—Salidas de los paquetes *La France* y [illegible]

Damos á continuacion las de mas interés.

Parece que [illegible] de Braila, [illegible]

[illegible]

Esto hecho fué ya préviamente anunciado por un corresponsal de San Petersburgo, el cual agregaba que la Rusia no aceptaria para no comprometerse ante Europa.

En el Asia, los rusos habian entrado efectivamente, sin disparar un tiro, en Olti y en Penlak, en la Armenia. Encontraron en ambas poblaciones gran cantidad de municiones de boca y de guerra, hecho éste que denotaba que los turcos tuvieron que salir de allí precipitadamente.

El asedio de Kars continuaba, y suponíase que los rusos tentarian un enérgico asalto á aquella plaza, antes que el ejército enemigo fuese reforzado por los contingentes esperados de Constantinopla ó intentase cortarles la retirada.

El último despacho de la agencia Havas, dice que salió de Egipto para Constantinopla el contingente de tropas que el Khedive envia al sultan. Aun cuando los buques transportes que lo conducen sean escoltados por una escuadra turca, suponíase que la escuadra rusa que estaba en Spezzia lo disputase el paso. Si asi hubiese sucedido, ya tendriamos noticias de haber habido un combate naval entre los buques rusos, egipcios y turcos.

Dice tambien un despacho de la misma agencia, que el dia 13 del pasado el gobierno ruso contrató un empréstito de 375 millones de francos en títulos de 500 con un interés de 5 p%. Las correspondencias de Viena daban como inminente la intervencion de Inglaterra y Austria en la guerra de Oriente si la Servia y la Grecia se declarasen abiertamente contra Turquia.

Segun una de ellas, bien informada, Austria no solo hacia preparativos para movilizar su ejército, sino que tambien se ocupaba activamente en aprestar su escuadra. En este sentido se habian dictado órdenes para que todos los monitores y acorazados se preparasen á hacerse á la mar.

[illegible]

De Italia dicen las correspondencias que el Papa recibió una carta del conde de Chambord en [illegible] exponia que continuaba en la idea de [illegible] al poder, pero que esto no le impedia deplorar amargamente la situacion de Francia.

Concluye el conde asegurando al gefe de la Iglesia que solo se resolveria á dejar la vida retirada que lleva, cuando estuviese en la seguridad de [illegible] con ello una buena accion.

Segun un despacho de Roma [illegible] el cardenal Simeoni dirigiria una circular á los nuncios quejándose vivamente [illegible] del proyecto de ley sobre los abusos del clero. [illegible] el uso en el *meeting* republicano se ajustaba al espíritu de la ley de garantias de la [illegible].

Cámara de diputados.—Los señores Ama[illegible] y Bertani interpelan al Gobierno sobre la demostracion [illegible] al señor Nicotera, Ministro del Interior, dice que esa demostracion [illegible] objeto dar al rey un testimonio solemne de adhesion, pero que habia motivos para suponer que á los manifestantes se habian agregado otros individuos que tenian un objeto distinto. El Ministro dice que hubiera permitido la manifestacion si se hubiera hecho de dia y no de noche, y [illegible]

[illegible] parte que ha tomado la policia [illegible] y [illegible] al rey, asi como de [illegible] los propósitos de [illegible] la manifestacion, sino al [illegible] Ministro, no es un acto de desconfianza respecto de la poblacion, sino un acto de justa prevision que [illegible] apreciar los romanos.

Un despacho de Lóndres, del 13, dice que la Cámara de los Comunes desechó por [illegible] votos contra 50, una propuesta favorable sobre la abolicion de la pena de muerte.

—En Portugal y en España nada ocurre de mayor interes.

—Un despacho de Nueva-York da la noticia de haber llegado el general mejicano Escobedo á Laredo (Tejas) para organizar alli la expedicion con que intenta invadir á Méjico.

Ultimos telégramas políticos—OPORTO 1° DE JULIO.—Se abrió en el palacio de cristal la nueva exposicion horticola internacional, siendo esta muy concurrida.

Lóndres, 4 de Julio—SS. MM. los emperadores del Brasil partieron para Edimburgo, y piensan visitar las principales localidades de Escocia.

Lóndres, 3 de Julio—La escuadra inglesa que se hallaba en el Pireo, está toda reunida en la Bahia de Besik.

Paris, 3 de Julio—Acaba de ser preso á requisicion del gobierno español, el estadista español Ruiz Zorrilla.

Roma, id—Al recibir el Papa á los obispos de Rio Janeiro y Pará, aprobó el proceder que habian seguido; sin embargo, se sabe por otro conducto que las negociaciones entabladas por el gobierno brasilero están en buen camino.

San Petersburgo tal cual es

POR JORGE AUGUSTO SALA

(*Traducido del Illustrated London News, para* LA PRENSA, *por una de sus lectoras*)

(Continuacion—Véase el número 2,135)

Este juicio estaba contenido en un libro llamado «Un viaje al Norte» que fué impreso hace mucho tiempo, una obra llena de nociones imperfectas y ligeras, que fué hecha pedazos en la *Saturday Review*, con tanta justicia é imparcialidad, que inmediatamente salió una segunda edicion. Entonces fué llamada en el *Times* un estado de impertinencias» y en consecuencia se agotó prontamente la segunda edicion; un hecho por el cual, yo y el finado Mr. Richard Bentley mi digno publicista, nos felicitamos de todo corazon.

No habia publicado todavia un libro que no hubiese sido duramente censurado, lo que no dejaba de hacerme un gran bien moral y materialmente. En una palabra, estoy próximo á dar á luz otra obra sobre los dominios del Sultan y del Czar; y si los revisteros, ademas de decir que soy un idiota y un ignorante, fuesen bastante amables para insinuar que mi tio fué desterrado por haber robado un gasómetro, y que yo sé mas de lo que debo del asesinato de Elisa Grimwood, y el misterio del puente de Waterloo, mi fortuna estaria completamente hecha. *Tempus abire*; y no se puede ir á moler siempre en los molinos de los Filisteos.

Hay en San Petersburgo un gran número de puntos de vista, que merecen ser visitados, segun la guia del estudiante y del viajero de Cook; y esceptuando á Paris, hay mas quizá que en cualquier otra capital europea. Voy á enumerar brevemente las vistas principales y á ponerlas en grupos. Primero podeis ver la Catedral colosal de San Isaac, una basílica que solo la de San Pedro en Roma, la sobrepasa en magnificencia; la Catedral de Kazan, sigue á este templo suntuoso, en tamaño y esplendor; siendo el tercero el magnífico Monasterio de San Alejandro Nevski.

Despues de estos podeis ver el Palacio de Invierno y las joyas de la Corona, el Mondlio de Alejandro con la Biblioteca Imperial y el Museo de Agricultura. Seguireis con la inspeccion de las magníficas galerias de pintura de la Ermita, el Museo de coches Imperiales y el Museo Naval.

Cruzad entonces el Neva y visitad con cuidado y atencion la fortaleza de San Pedro y San Pablo, con su capilla que contiene los sepulcros de todos los Czares y Czarinas desde Pedro el Grande y Catalina I, hasta Nicolás I.

Unidos á la Fortaleza están el Museo de Artillería, y el edificio adyacente que contiene la choza que habitó Pedro Velikó mientras se edificaba San Petersburgo, y un bote trabajado por sus propias manos. Alli podeis ver la Academia de Ciencias con su Museo, el Colegio Imperial de Minas y la iglesia de Smolnl, y para visitar los grandes Bazares de San Petersburgo, el Gostinoi y el Apraxin, no podeis emplear menos de un dia, si por casualidad el Emperador está en la ciudad, podeis tambien presenciar una revista de 60,000 á 75,000 hombres.

Si vuestra visita tiene lugar en la estacion de moda, es decir entre Diciembre y Enero, debeis ir al Teatro Bolschoi á oir la Opera Italiana, que es un teatro verdaderamente soberbio, y que solo iguala el Gran Teatro de Barcelona, en tamaño y hermosura.

[illegible]

de baile; y en Moscow sucede lo mismo, donde tienen otro magnífico teatro para la representacion de óperas italianas, y que me pareció aun mas grande y hermoso que el teatro Bolschoi de San Petersburgo. Puede ser que mi apreciacion sobre el teatro de Moscow sea exagerada, porque gracias á la amabilidad de Mr. Leslie, vice-cónsul de S. M. B. en Moscow (y hermano del famoso Henry Leslie) que como director de las obras de gas de Moscow inspecciona el alumbrado de los teatros imperiales, tuvo la oportunidad (rara vez lograda por un estrangero) de ir entre telones durante los entreactos, de inspeccionar el enorme edificio, desde las guardillas hasta el sótano, cuando todos los departamentos estaban en accion.

Hay ademas de la Opera de San Petersburgo, el teatro Maria, un gran establecimiento dedicado á la representacion de óperas y dramas en lengua nativa. Alli podreis oir las principales obras de los *maestros* rusos, tales como Alexis Svoff, que escribió el motete nacional ruso, Glinka, compositor de la ópera llamada «Viva el Czar» y de Virtoski, el Jacques Offembac (lungo intervallo) de Rusia.

El teatro Maria es subvencionado por el Gobierno y dirigido por agentes oficiales. Tendreis algunas veces la fortuna de oir en el teatro Alejandro la comedia de Griboidoff, «La tristeza deriva del deseo,» y el famoso drama satírico de Gogol «El censor.»

En el teatro francés Miguel tambien se representa, y durante el invierno los artistas mas distinguidos de los teatros parisienses, ponen en escena obras de Sardou y de Alejandro Dumas, de Scribe y de Alfredo de Musset, para delicia de la familia Imperial y de lo mas selecto de la sociedad de San Petersburgo, sin decir nada de las producciones de los [illegible] de mas fama.

Los artistas (principalmente las damas) son pagadas con munificencia y [illegible] cargados á Francia no solo con rublos [illegible] en oro, [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telégramas [illegible]

AL AGENTE [illegible] JULIO 12 [illegible] P. M.

[illegible] el 11 á la tarde, se espera en Montevideo el 1[illegible]

AL GERENTE DE LA BOLSA JULIO 11 6 P. M.

7000 cueros clasificados para Nueva York á [illegible]

[illegible]

A LA BOLSA, JULIO 12 [illegible]

[illegible]

El Banco de Inglaterra [illegible] *Bajó el descuento á 2 0/0 anual.*

Escándalos en el Correo—[illegible]

[illegible]

Todos los destituidos [illegible] que nunca han dado lugar [illegible]

[illegible]

El Administrador de Correos resolvió ayer la destitucion en masa de los empleados que sirven en la oficina de Espedicion.

Entre los destituidos, el que menos, tiene tres años de servicio.

La medida no ha sido estensiva á los empleados que sirven de noche y debe hacerse notar que las personas que prestan sus servicios de dia, son los que menos probabilidades tienen de cometer el crímen, pues tendrian que hacerlo á la luz y en presencia de todo el mundo.

Los empleados destituidos de una manera tan ignominiosa é infundada, van á dar un manifiesto al público, esplicando la manera como se han producido los hechos.

Entretanto, llaman la atencion que sean precisamente las balijas de Santa-Fé y Entre-Rios las que se pierdan continuamente y no otras.

Sabido es que la impopularidad de los gobernantes colocados al frente de los destinos de aquellas provincias hermanas, hace temer siempre que se produzcan movimientos revolucionarios.

¿No autoriza esto para suponer que el ladron misterioso sea algun espia de aquellos gobiernos, que son los mas interesados en imponerse del contenido de la correspondencia que vá á sus Provincias?

¿No pretenderán saber los mandones de Santa-Fé y Entre-Rios si se trama algo contra ellos, leyendo la correspondencia que se cambia periódicamente entre los habitantes de esas Provincias?

Hay que notar ademas otras circunstancias sumamente significativas.

La correspondencia de esos puntos es la única que ha desaparecido desde el mes de Abril hasta la fecha.

En la oficina hay dinero y valores en sellos del correo.

Nada de eso ha sido sustraido hasta ahora.

Como se vé, hay mas de un motivo fundado para esplicar estos misterios en el sentido que acabamos de indicar.

Entre tanto, diez y seis empleados antiguos y laboriosos han sido expulsados por una nueva sospecha.

NOTA—Todos ellos son del partido *Opositor*.

Este rasgo acredita la tendencia marcada á la *conciliacion*.

Nuevo candidato—El Presidente de la República, segun se dice en los corrillos políticos, ha ofrecido al señor D. Felix Frias el Ministerio del Culto ó Instruccion Pública, el cual nos aseguran no acepta dicho puesto.

Los coroneles Charras y Gonzalez—Hé aqui sus respuestas al Ministerio de la Guerra, apropósito de la reposicion de los grados:

JUNIN, JUNIO 23 DE 1877—*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel D. Luis M. Campos.*—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. S. de fecha 5 del corriente mes, en la que se sirve comunicarme que el Superior Gobierno por acuerdo del Soberano Congreso ha tenido á bien reincorporarme al Ejército Nacional.

Al aceptar el empleo que nuevamente se me confiere, me es grato saludar atentamente al Señor Inspector y Comandante General de Armas, á quien Dios guarde muchos años.—*Martiniano Charras.*

JULIO 5 DE 1877—Avísese á la Contaduria General, vuelva á la Comandancia General de Armas á sus efectos y publíquese—*A. Alsina.*

25 DE MAYO DE 1877—*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas Coronel D. Luis María Campos.*—He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. S. fecha 5 del corriente en la cual se sirve comunicarme que el Superior Gobierno con prévio acuerdo del H. Senado, ha tenido á bien ordenar mi reincorporacion al ejército nacional en el grado de Coronel que anteriormente habia sido honrado por la Nacion.

Agradeciendo como corresponde el honor que se me hace, debo manifestar á V. S. para que se sirva hacerlo asi presente al Superior Gobierno, que no permitiéndome el estado de mi salud contraerme por ahora á ningun servicio, no me es posible aceptar puesto militar, [illegible]

[illegible]

Calandrelli Catedrático de Humanidades en nuestra Universidad, ha sido agredido ayer en plena calle por un grupo de estudiantes.

Hace ya bastante tiempo que los alumnos de la Universidad vienen dando pruebas de la poca simpatia que les inspira el señor Calandrelli.

El año pasado fueron reprobados ochenta y tantos estudiantes de literatura, quienes le atribuyeron esta medida, pues él formaba parte de la mesa examinadora.

Se originó entónces un conflicto grave, que dió por resultado la renuncia del señor D. Feliciano Blanco Fernandez, que desempeñaba entonces la cátedra de literatura en nuestra Universidad.

El señor Fernandez acusó al señor Calandrelli de parcialidad en la clasificacion de los exámenes; pero la Facultad de Humanidades, llamada á resolver en la emergencia, aprobó la conducta del segundo y los ochenta y tantos estudiantes perdieron el año.

Desde entonces comenzó á manifestarse la hostilidad de los estudiantes hácia este catedrático.

Algunos de ellos iniciaron el pensamiento de constituir una asociacion encargada de pedir al señor Calandrelli que presentase su renuncia, ó en su defecto, gestionar su destitucion ante los poderes universitarios.

No consiguieron ni lo uno, ni lo otro.

Hace como dos meses que un grupo de estudiantes asaltó al señor Calandrelli en la plazoleta del Mercado Viejo y lo persiguió en el trayecto de algunas cuadras, arrojándole algunos proyectiles.

Instruida la Facultad de Humanidades de lo ocurrido, mandó levantar un sumario para la correspondiente averiguacion de los hechos.

[illegible]

El Consejo Superior sancionó un proyecto de Reglamento, [illegible]

[illegible]

El hecho que precede ha sido enérgicamente reprobado por los estudiantes [illegible]

[illegible]

Crímenes en la campaña—[illegible] Chivilcoy recibido ayer [illegible] los siguientes líneas:

En la madrugada de ayer [illegible], fué conducido á la Comisaria del partido, en un carro, el individuo Juan Cajales, herido de un feroz hachazo en el lado izquierdo de la cara, á la altura del ojo.

El carro llegó de 12 1/2 á 1 de la madrugada. El aviso recibido decia que el heridor Manuel Loncina debia dirigirse á la Estacion «Suipacha» pasando á Mercedes en seguida, porque en el primer punto tenia sus caballos.

El hecho sucedió á las 6 de la tarde del dia anterior y desde entonces hasta la hora que se recibió la noticia en la Comisaria, Loncina habia estado en la pulperia de Mariano Alanis y dirijídose desde aqui, en busca de su ropa, á esta [illegible] por detras del carro que conducia á su víctima, sin que la autoridad tuviese conocimiento de su audacia.

El Comisario, señor Casas, á penas pudo organizar una Comision, q' mandó en busca del malhechor, suministrándola todos aquellos datos é instrucciones del caso.

Empero, un telégrama á «Suipacha,» en el cual pensó el Sr. Comisario, no pudo sin embargo espedirse, no por lo avanzado de la hora sino porque la oficina no recibe sino despachos visados por el Juez de Paz del Partido, habria asegurado su sorpresa y captura en aquel destino, donde por necesidad tenia que llegar á tomar sus caballos.

A este incidente debe el criminal, pues, la suerte de no hallarse ya en poder de la autoridad que debe juzgar su crímen.

Idéntica cosa pasó cuando aquella sublevacion de fuerzas que pasaban á la frontera no hace muchos meses.

El rechazo de los telégramas de la Comisaria, dando aviso á las autoridades del tránsito, facilitó la fuga de los sublevados y retardó su castigo muchas horas, siendo á la vez causa de muchos crímenes cometidos y que aun lamentamos, que con oportuna precaucion hubiese, sin duda, evitado.

Fiestas en el Tigre—Para el fin de este mes se están organizando regatas que se efectuarán en el puerto del Tigre.

Los botes norte-americanos tienen el principal papel en esa fiesta.

Algunos botes de los buques de nuestra armada tomarán parte, asi como botes de buques de guerra estrangeros, que han sido invitados por la Comision que llevará á efecto las mencionadas regatas.

Sucorro—Hasta tanto se resuelva difinitivamente el conflicto de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, la Direccion General de Escuelas ha resuelto desconocer la competencia de los dos consejos escolares disidentes que se han formado en la parroquia del Socorro.

Correrías electorales—Nuevamente se anuncia un viage del Ministro del Interior á Santa-Fé.

El Dr. Iriondo permanecerá quince dias en aquella provincia.

Longevidad—Falleció antiyer en esta ciudad una mujer llamada María Martinez, á la avanzada edad de ciento veinte años.

Censura Municipal—A la Comision de censura de las producciones literarias que deben ponerse en escena en nuestros teatros, le fué pasado un juguete cómico titulado *El sapo y barro milagroso*, escrito por un jóven en el pais, y á propósito de la cual ha recaido la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, JULIO 11 DE 1877—Prohíbese por las alusiones personales y los equívocos indecorosos é inmorales que contiene la obra.—*Pardena—N. Estrada*—Pro-secretario.

Municipalidad—La Corporacion Municipal se reune hoy á las tres de la tarde con el objeto de ocuparse de varios asuntos pendientes.

Remates—El Domingo tiene lugar una reunion [illegible]

[illegible]

Antonio Somellera y quedando instalada se señalaron los dias Mártes, Juéves y Sábados de cada semana, para dar el debido cumplimiento de la honrosa comision que el Superior Gobierno nos ha encomendado.

Todo lo que cumplo con el deber de elevarlo á conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E.—*Mariano Cordero—Antonio Somellera*, Secretario.

Nueva línea de vapores—Ha quedado establecida una nueva línea de vapores entre nuestro puerto y Europa.

En dicha carrera se establecerán los siguientes vapores: *Cordillera, Araucania, Patagonia y Magallan.*

La inauguracion de esta línea tendrá lugar el 26 del corriente que saldrá el primer vapor, debiendo hacer escala en Montevideo, Vigo y Burdeos hasta Liverpool.

Licitacion—El Consejo de Gobierno de la Municipalidad ha sacado á licitacion el empedrado de la Plaza de los nuevos corrales del Sud.

Las propuestas deben ser abiertas el juéves 19 del corriente en la Secretaria de la misma.

Reunion—En el teatro de la Alegria tiene lugar el Domingo á las doce del dia una reunion de los miembros de la asociacion Española de Socorros Mútuos.

Cuerpo de Inválidos—En el Cuartel del Retiro se pasará hoy revista y pago al Cuerpo de Inválidos; dicho pago corresponde á los haberes del pasado mes de Junio.

Conferencia—En estos dias tendrá lugar en la Logia *Confianza* una conferencia masónica á la cual serán invitadas numerosas personas.

Nuevo Sacerdote—En el templo de San Felipe cantará misa nueva el domingo próximo [illegible] del Seminario Conciliar D. Antonio Rodriguez Espinosa.

Datos meteorológicos—El Director del [illegible] ha comunicado al Gobierno de la Provincia haber impartido las órdenes necesarias para que sean remitidos todos los meses los datos meteorológicos que se recojan en todas las [illegible]

Biblioteca Nacional—[illegible]

[illegible]

Tesoreria Nacional—[illegible]

[illegible]

9 de Julio—[illegible]

[illegible]

El pabellon oriental estuvo con tal motivo [illegible]

[illegible]

Una banda de música militar, tocó ademas diversas piezas al frente de la casa de la Legacion, [illegible]

[illegible]

Nueva escuela—[illegible]

Prensa perdida—[illegible]

Nombramiento—[illegible]

[illegible]

Nuevo ciudadano—[illegible]

[illegible]

Movimiento de vapores—[illegible]

[illegible] vapor frances *Pacaz[illegible]*, [illegible] el vapor frances *Rosada* [illegible] habiendo perdido en el viage 19 cabezas de las 127 que llevaba.

Farola—En la parte mas alta de la isla [illegible] va á ser colocada una farola [illegible] se hacia sentir para la navegacion de [illegible].

Partida—El vapor [illegible]

[illegible]

Inmigrantes—Ayer entró al puerto [illegible] frances *La France* con 300 pasageros.

Empresa de salvatage—Los señores [illegible] Murature y Ca. van á presentarse al [illegible] establecer en esta ciudad una [illegible] salvatage, bajo condiciones favorables para el comercio.

Navegacion—En *El Siglo* de Montevideo [illegible] de ayer, encontramos las siguientes líneas:

Siguiendo las huellas del *Estrella* fué en 17 [illegible] ras de Cruguayana á Alegrete el vapor *Uruguay*.

Queda, pues, probado que pueden navegarse sin dificultad los rios Ibicuy é Ibirapuitá.

Noticias marítimas—Al fin llegó á vela á Liverpool el vapor *City of Brussels*, cuyo paradero se ignoraba hasta hace poco tiempo.

—Salió de Nueva-York con destino á Lóndres la goleta *New-Bedford*. Este buquecito mide solo 20 piés de largo y va tripulado por el capitan Crapo y su esposa, únicamente.

El *Glatre*, llegado al Havre el 8 de junio, con procedencia de Rio Janeiro, fué puesto [illegible] porque falleció un hombre de la tripulacion durante el viaje.

La barca alemana *Minna Heline*, que habia salido de Pensacola para Rio Janeiro, arribó á Savannah el 31 de Mayo, por haber fallecido el capitan cuatro dias antes.

Beneficio—Mañana á la noche tendrá lugar en el teatro de la Opera la funcion organizada á beneficio de la Sra. Emilia Leonardi.

El programa de la fiesta no puede ser mas variado.

Hospital Español—El domingo quince del corriente tendrá lugar en el teatro de la Victoria una gran funcion dramática organizada por la sociedad *La Iberia*, á beneficio del Hospital Español.

Todas las personas caritativas y especialmente la colonia Española, deben concurrir á la fiesta filantrópica que se anuncia.

Nueva carrera—El vapor *Feliz Amistad* se ha establecido en la carrera de nuestro puerto al Rosario, en combinacion con la empresa del ferro-carril á Campana.

Saldrá de nuestro puerto los dias cinco, quince y veinticinco de cada mes.

Horrible suceso—Acaba de tener lugar en Paysandú una terrible desgracia. Revisando el capataz de la grasería de «Casas Blancas» Antonio Aramburu la seccion á su cargo, se detuvo en uno de los tachos en que vió quedaba bastante grasa pegada á las paredes, y empezó á sacarla con el cucharon.

En esta operacion, llevado de su celo ó por algun accidente repentino, cayó adentro del tacho, donde encontró la muerte á los pocos instantes.

Pasando al rato otro peon por el punto de la desgracia, se apercibió de la boina que flotaba sobre la grasa, lo que junto con la estrañeza q' causó la ausencia de Aramburu á la hora del almuerzo, hizo entrar á todos en sospechas.

En seguida se procedió á agotar el tacho, lo que verificado, se encontró en el fondo el cuerpo inerte del desgraciado capataz.

Parlamento provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Los legisladores andan muy exaltados con motivo de la suspension de las elecciones municipales.

Siniestro marítimo—Hallando un fin poco glorioso, en contradiccion precisamente con su nombre, acaba de tenerse noticia de la pérdida completa del vapor *Gloria*, de la compañía Olano y Larrinaga. La pérdida tuvo lugar el 13 del pasado en los bajos de Nazana. Afortunadamente no hubo que deplorar desgracias personales.

A bordo del *Gloria* regresaba á la península [illegible]

[illegible]

piensa presentar su renuncia, en vista de la fuerte oposicion que encuentra en el seno de la Legislatura.

Creemos que esta version debe ser puesta en cuarentena.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Chacarita.

Antonio Rosas, 2 meses, argentino, enteritis.
Juan Rua, heridas.
Severa Villarruel, 12 años, argentina.
Exéquiela Sunetez, 21 id, samogitis.
Maria Ferreiro, 19 id, tisis.
Julia Diaz, 8 dias, id, tétano.
Virginia N., 3 id id, falta de desarrollo.
Ricardo Amotino, 5 meses, arestin.
José Chescoti, 29 años, suizo, tisis.

Cementerio del Norte.

Vidal, espósito, argentino, sífilis.
Enrique N., 1 mes, id, opátitis.
Isidro N., 8 meses, id, néumonia.
Fabio Cabrera, 45 años, id, tétano.
Luciano Lempi, 2 años, id, derrame cerebral.
Cristina Uzen, id, falta de desarrollo.

Prácticos lemanes—Esta asociacion ha sido demandada por el cónsul aleman residente en esta ciudad.

Pide una indemnizacion por medio de un apoderado de los daños causados al vapor *Salier*, por haberlos causado el práctico que dirigia el buque.

Ciento seis vapores—En los rios del Tigre y Luján se encuentran actualmente *ciento seis* vapores amarrados por no tener otro destino que darles.

Entre estos están escluidos los buques de la armada nacional y vapores mercantes de diferentes construcciones y tamaños.

Tambien hay *noventa y ocho* buques de vela, de ultramar y cabotaje que estan en las mismas condiciones que los vapores.

En el Puerto del Riachuelo existe tambien un respetable número de embarcaciones á vela y á vapor que están amarrados por el mismo motivo que los que están en el Tigre.

Clausuras—A pedido de varios comisarios de las secciones del Norte, ha dispuesto el Presidente de la Municipalidad se proceda por intermedio de la Policia, á clausurar varias casas de tolerancia ubicadas en esas jurisdicciones.

Esta resolucion está fundada en que dichas casas no se encuentran bajo las ordenanzas municipales.

[illegible] clausuradas, serán multadas segun [illegible] deberán estar sujetas.

Pago—Ayer á las dos de la tarde, hán sido pagados [illegible] de Junio ppdo. á los Comisarios y empleados de Policia.

Propuestas—El Gefe de Policia se ha dirijido al Ministro de Gobierno proponiendo para desempeñar los puestos de oficiales Inspectores del Cuerpo de Bomberos, á los aspirantes del mismo D. Federico Jose, D. Martin Lopez, D. Rufino Nuñez, D. Pedro Lopez y D. José Calaza.

Remitido—Por el Juez de Paz de Moron, ha sido remitido al Departamento de Policia el individuo [illegible] Alvarez, por encontrarsele sin papeleta [illegible] en algunas raterías [illegible].

[illegible] ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

Nombramientos—En reemplazo de D. Clodomiro [illegible] ocupaba el puesto de oficial de mesa del Departamento de Policia, ha sido nombrado el oficial escribiente D. Carlos M. Olivera, y para ocupar [illegible] dejada por este, al ciudadano Don Carlos Saenz.

Rateros—El comisario de la Seccion 18ª de Policia [illegible] los individuos [illegible] Ruiz, argentinos, por [illegible] en la jurisdiccion.

[illegible] el comisario pase el parte [illegible] de Policia sobre este hecho, serán [illegible] á la Penitenciaria [illegible] á disposicion del Juez competente.

ULTIMA HORA—Por el último tren del Oeste [illegible] la siguiente carta de nuestro corresponsal [illegible]:

LOBOS, JULIO 12 DE 1877

1 y 25 p. m.

Sr. Director de LA PRENSA.

Aprovecho la salida del tren de la tarde que parte en breves instantes, para avisarle que esta poblacion está alarmada.

El Juez de Paz y la Municipalidad en grave conflicto.

[illegible] está en este momento, ha sido disuelta á la fuerza por el Juez y la partida sable en mano.

El [illegible] está dispuesto á sostener á la Municipalidad.

Se avisa al Gobernador lo ocurrido.

Mañana le enviaré detalles.

Su corresponsal.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Julio 12—El total de las operaciones hechas hoy durante la hora oficial ascendió á $ [illegible], las hechas al contado han sido de poca importancia mientras que para fin del mes se vendieron $ [illegible].

[illegible] mas firme que ayer abriendo á [illegible] á 30.35 [illegible] de campaña. [illegible] para el 31 [illegible] para fin de Agosto á [illegible].

[illegible] de las operaciones hechas durante [illegible]: [illegible] á 30.35, 30.30, 30.25, 30.20, 30.25. [illegible] 30.20, 30.25. [illegible] 30.20, 30.15.

[illegible] se hizo una [illegible] mes á 30.20 y en el [illegible] para mañana y [illegible].

Títulos diversos de crédito—Las cédulas hipotecarias [illegible] Serie A á 78 3/4 [illegible] á 78 3/4 [illegible] á 83 p% y $ 5000 [illegible]

[illegible] $ 2625 al contado [illegible] á 27.50 [illegible] operacion al contado á [illegible]

[illegible] una cotizacion 67 p%.

Plata sellada—[illegible] una venta de 600 $ Bolivianos [illegible] 1/2 centavo oro.

Cambios—[illegible] como sigue: [illegible] por pfs en oro. [illegible] 5.16 á 5.18 francos en oro [illegible] 16200 reis por libra esterlina. [illegible] 1/3 p% de premio y á la par.

Descuentos—Sin alteracion sigue la abundancia de [illegible] moneda corriente. [illegible] Letras del Gobierno Nacional á 12 p%.

Ventas de frutos—En el Mercado 11 de Setiembre [illegible] campo á 24 rles. [illegible] á 25 [illegible] á 21 1/2 rles. [illegible] á 15 1/2 rles. [illegible] en el Mercado del Sud el Sr. [illegible] las siguientes: 150 [illegible] á 21 rls. [illegible] á 15 rls. [illegible] á 150 pesos. [illegible] de borrega á 79 [illegible].

Cereales—[illegible] 301 fanegas [illegible] al precio de 250 pesos fanega. 100 fanegas de maiz á 125 pos s. [illegible] 240 fanegas de trigo á 232 pesos moneda corriente. 20 fanegas maiz á 125 pesos. 100 [illegible] á 110 pesos. [illegible]

Saladeros—De Gualeguay se vendieron 1000 cueros de vaca, peso de 51 libras á 49 3/4 rls. oro á bordo. Se menciona la venta, de un saladero de Entre-Rios, de 6000 cueros [illegible] á 4 rls. oro á bordo, y tambien 200 pipas sebo á [illegible] oro á bordo. Del Saladero de Caseros, 50 bordalesas sebo vacuno á 14 3/4 rls. oro.

[illegible] gramas recibidos hoy de Montevideo anuncian la venta de un cargamento de cueros de novillos de Entre Rios del peso de 67 libras á 83 rls. moneda Oriental, que equivalen á 55 1/3 rls oro de nuestra moneda. Estos cueros son del saladero del señor Benitez.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco el vapor inglés *Saturno*. A las diez para el Salto y escalas el vapor inglés *St. [illegible]*.

Movimiento del cabotaje—Durante el dia de ayer [illegible]

La Bienhechora del Plata—Esta Sociedad de seguros contra la vida ha empezado á pagar á los accionistas que han liquidado sus pólizas este año, el producto de sus respectivas liquidaciones.

Descarga—En los depósitos de la Aduana nueva ha [illegible] su descarga el vapor inglés *Heredia* [illegible]

Telégrama—Como se verá en otro lugar, el Banco de la Provincia ha recibido hoy un telégrama del de Inglaterra [illegible]

[illegible]

Frutos del País—[illegible]

Cueros—Vacunos [illegible] 195, 199 á pda.
Id vacunos [illegible] 170 180.
Id [illegible] 38, 40 [illegible]
Cueros de potros salados 16 1/2 rls. oro.
Id lanares mestiza á [illegible] 13, 24.
Id [illegible]
Id [illegible] 14, 15 16.
Id de corderos 18, 21, doc.
Id [illegible] 15, 15 1/2.
Id pelados 20, 27.
Id [illegible] 90, 100.
Id [illegible] 16, 17, 18.
Cerda de potro mezcla 125, 133.
Id vaca sin marlo 109, 110.
[illegible]
Grasa y sebo [illegible] 52, 53.
Id id en condiciones [illegible] 51.
Sebo pisado 35, 41.
Aceite de potro 40.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85.
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100.
Id borrega con carretilla 65, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz sucia 30, 40, 45.
Plumas de avestruz atado [illegible] 45, 55.
Trigo bueno 240, 259 fanega.
Trigo bueno 210, 220.
Id regular 200, 215.
Id inferior 195, 205.
Trigo Chile ó candial 250, 260.
Maiz en espiga 110, 125.
Maiz desgranado 105, 115.
Cebada 90, 100.
Harina de primera clase 45, 46, arb.
Alfrecho [illegible]
Alf. [illegible] 340, 350.
Alfalfa regular y mezcla 240, 280.

Corrales del Sud—Introduccion Julio 11.

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Shaw 130 bcas azucar refinada; Miró 10 cjs conservas, 4 11 salchichon, 5 id atun en aceite; Barbieri 2 cjs salchichon; Made na 270 tercios yerba paraguaya, 585 id id id, Moore 15 btos quesos, 10 cjs jamones; Getino 150 bolsas arroz; Basbachy 53 fdos tabaco paraguayo; Bowers 500 cjs almidon; Airola 30 fdo tabaco de hoja; Ledesma 500 bl. s té; Cibils 146 bcas azucar blanca; Daguerre 1 cj conservas; Rocha 500 id aceite embotellado; Rosa 80 cjs tabaco Lanús 500 id velas estearina.

MERCERIA

R. Kruger 70 cjs vidrios para mesa surtido general, id cristaleria para id y loza; Ebbinghaus 7 cjs lacre, peines, batidores &; L. Laulhe 2 id hilo de algodon surtido; Lohman 5 cjs broches y horquillas; Ludère 3 cjs cinta, 1 cj espejos; Sivori, 53 cjs papel de hilo para cigarros; Rossolillo 57 cj articulos de escritorio, etiquetas articulos de id y merceria; Daguerre 8 cjs botones para puños; broches peines de asta, botones &.

ART. INGLESES

Milligan 1 cj pañuelos de algodon Tornquist 2 id géner algodon, 6 cjs zarazas; Mallmann 1 id zarazas, 1 id coco, 2 11 género de lana para vestidos; Bates Stokes 4 fdos bombasi, 1 id lienzo algodon; Ashworth 3 id lienzo algodon Bemberg 3 11 paño mezcla; Hardy 6 cjs brin de hilo para pantalon; Milligan 1 fdo cotin de algodon, 1 id zarazas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 1 cj medias de algodon cortas, 1 id tela para poncho, 2 id percal; Koening 1 cj colchas de algodon, 2 id id; Challe B. 2 id pañuelos de algodon, medias id para niños, id para señoras etc., Ebbinghaus 6 cjs medias algodon para niños; L. Laulhe 1 id cortes de lana para pantalon; Wedekind 3 id casimir de colores; Armengaud 34 fardos casimir de color.

FERRETERIA

Demarchi 25 tons carbon de piedra Dilleman 30 cuñetes clavos, 4 bcas alambre, 132 cuñetes puntas de paris 70 id id, 11 cjs rondanas, 4 id braceros, 5 id tornillos con tuercas, 9 cjs fallebas, Dallazzoppa 8 cjs guadañas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Liverpool, el 3 de Mayo, barca alemana Marie, 430 tons, cap Reiners; a J. Bell con, a la órden, 80 [illegible] 20 cjs señales, 64 atados ferreteria, 20 cjs [illegible] 10 [illegible] para carros, 40 btos merca, 50 btos [illegible], 1,60 cjs [illegible] 932 barras fierro, 1 cj varnis, 5 cascos [illegible], 76 [illegible] sal de roca, 20 cjs vasos 150 cuñetes puntas, 1 cuñete zinc, 107 atados flejes, 53 atados alambre, 127 canastos cristales, 500 sillas; a G. Bell, 265 atados acero, 50 planchas, 210 btos fierro, 50 cuñetes clavos, 1599 piedras, 50 cjs fierro galvanisado, 5 barriles pintura, 88 btos ferreteria, 40 cuñetes plomo, 1913 atados alambre, a Francisco Criña e hijos, 46 canastos loza, a Mantels y Ca 600 piedras, a J. Kiark, 10 tambores soda, a G. B. 200 id id; a Cortés Riva 4 cjs clavos de cobre, a Bayley, 11 canastos [illegible] cjs; a P. A 70 cascos pintura, a C J. Shaw, 111 [illegible] alambre, 50 cjs fierro galvanisado, a Ledesma [illegible] cjs, 25 bariles sal, a Bell Robinson y Ca 18 btos [illegible] con ferreteria, 200 piedras de afilar, a Bates St [illegible] cjs hilo, 10 cjs algodones; a Gumour, 39 canastos loza.

Génova, el 14 de Junio, Nápoles el 10 de Junio, Marsella el 16, Barcelona el 17, Montevideo el 21 del [illegible] vapor frances La France capitan Rosaux, a M. [illegible] y Ca. con; a Lauri, 1 cj bordados, a C. J 160 cjs, [illegible] cos vino, 18 cascos aceite, 1 cj huevos de [illegible] mercz, 1 bc a anchoas, a Juan Varela, 1 cj bordados, a la órden, 1 cj juguetes, Génova, a Cortés Riva [illegible] caballeria, a Rivora, 1 cj quesos, a la órden, 1 cj musica 17 cjs salchichon, 13 cascos vino, 65 cjs fideos, 8 [illegible] equipages, 1 cj sombreros, 2 cascos quesos, a Conte [illegible] pizarras; a Fronda, 3 cjs sombreros, a Barisso, 2 cjs vino a Armengaud, 15 cjs lana, a Gancio, 27 cascos vino 7 cascos aguardiente, a Casarotto, 1 cj con 1000 francos a Leviche, 1 cj con 1 frack, Marsella, a Hammer y Ca 2 cjs goma, 3 barriles semillas, 1 id drogas, a M [illegible] 21 [illegible] corchos; a la órden, 17 cjs aceite, 5 cascos extracto a Famillan, 1 cj con 106 francos oro, a Traverso, 1 cj aparatos; a Romoni, 10 cjs estaños

Barcelona, a Gutierrez 50 cjs naipes, a Calderon y Ca 37 pipas vino, a Rocha hnos, 50 cjs pimenton, a Martins y Ca, 1 cj manilla, a C. Alau 3 cjs libros, a la órden, 13 cjs sardinas, 60¼ vino, 2 cjs drogas, 9 cascos vino 1 cj [illegible] fren, 7 cjs impresos, 6 btos merca, a A. Lopez, 13 [illegible] sardinas, 60¼ vino, a Daguerre, 1 cj ropa, a Romani, 1 [illegible] cjs papel; a Maño, 2 cjs impresos, a Cabuja, 12 cjs [illegible] a E. Ochoa, 25¼ vino, a P. Puy, 1 cj libros, a Etchepare borda, 1 baul libros, a C. A. Moyol, 12 cjs [illegible] 1 [illegible] mitras; a Alemani hnos, 3 cjs papel, 2 cjs impresos, 1 [illegible] cuerdas de guitarra, 1 cj longanizas, a Carlé y Ca 1 pipa, 4/2 y 1 casco anisado, a R. Rizal 50 pipas vino, a M. H. B. 22/1 vino, 16,8 11, 2 8 anisado, a Garcano, 49 cjs papel; a Rocello, 1 cj chocolate.

ENTRADAS—DIA 12

Montevideo, vapor frances Júpiter
Rosario id nacional Esmeralda.
Marsella, id francés La France
Uruguay, id nacional Montevideo.
Liverpool, barca alemana Marie
Rosario, vapor nacional Sol

SALIDAS—DIA 12

Uruguay, vapor francés Júpiter.
Montevideo, id nacional Montevideo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana.—El Viérnes 13 de Julio de 1877, gran funcion extraordinaria ultima de despedida de la compañía con la grandiosa ópera de gran éxito en 4 actos FOSCA. A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Gran funcion para el sábado 14 de Julio de 1877. A beneficio de la 1ra tiple, Emilia Leonardi. 1º Gran sinfonía por la distinguida banda de bomberos de esta capital. 2º Aria del **Ballo in maschera** *Ecco l' orrido campo*, por la Sra. Leonardi. 3º Aria de la ópera **Don Cárlos**, *Ah don fatal*, por la celebridad Sra. Fricci. 4º Aria de la ópera **Traviata** *Di provenza il mar il suol*, por el Sr. Mendioros. 5º Duetto **Africana** *In pria che la vendeta*, por las Sras. Fricci y Leonardi. 6º A. B. **Serenata** *Dormi pure normanni á Parigi*, par el Sr. Mendioros 7º Aria de la ópera **Africana** por la Sra. Leonardi. 8º Duetto de la ópera **Favorita** por la Sra. Fricci y el Sr. Mendioros. Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el distinguido maestro Strigelli. Segunda parte. Sinfonía por la banda de bomberos. A continuacion la lindísima pieza cómica en un acto y en prosa, original del Sr. Catalina titulado: LA LLAVE DE LA GAVETA. Dirijida por el Sr. Cortés y en la que tomará parte la eminente artista Sra. Castro Sra. Macias y los Sres. Cantó y Rodriguez. Tercera parte. Sinfonía por la banda de bomberos. Finalizará el espectáculo con la pieza cómica en un acto, LA ESPOSA DE ULISES. Dirijida por el Sr Cortés y en la que tomará parte la Sra. Macias, Franco y Sr. Fando. Precio de las localidades.—Palcos 250 ps. tertulias en general 8? cazuelas 15, lunetas 20, entrada general 25, entrada de cazuela 15. Nota-Ultima funcion en Buenos Aires en que tomarán parte la Sra. Fricci y el Sr. Mendioros. A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran Compañía automática Lupi de instruccion y recreo. Viérnes 13 de Julio 1877 a las 8 de la noche, ultima definitiva funcion de cuna hasta nuestros dias.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española, bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y de la que forma parte la eminente primera actriz Sta. Da. Tula Castro. El viérnes 13 de Julio, primera representacion de la célebre comedia en 3 actos y en verso, original del Sr. Pina, titulada DAR EN EL BLANCO. Finalizará el espectáculo con la linda pieza original del poeta argentino, D. Salvador Mario. *Algo es algo peor es nada*. A las 8

COLISEUM—Skating Rinck. Reunion amena para patinar, todas las noches exceptuando jueves y Domingos de 7 á 10. Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde. Precios:—Entrada 10 ps. Uso de patines 10. Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm.

MUSEO HARTKOPFF—224 Corrientes altos esquina Esmeralda, 2000 objetos de arte y naturales de geologia, anatomía, amologia etc visible desde 10 a. m. hasta p. m.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente. permt.

AVISOS NUEVOS

Sociedad
Científica Argentina

Se avisa á los socios que el lunes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar en el local de la Sociedad calle Reconquista 93, la asamblea ordinaria.

Orden del dia

1º Varios despachos de la Comision Directiva.
2º Lectura de la Memoria Anual del Presidente de la Sociedad correspondiente al año social que corre, desde el 15 de Julio de 1876 al 15 de Julio de 1877.—Buenos Aires 12 de Julio de 1877—*Estanislao Zeballos* Secretario. jlo13v15

Yerba paraguaya de la mas rica se vende una partida muy barata y se hace cambio con alhajas ó muebles, se vende perdiendo por liquidacion desde media arroba hasta todo y se desean comprar alhajas y muebles Tacuari 241 de 8 á 11 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. jlo13v14

Se vende El negocio de café, confiteria y billar sito en la bajada del Retiro frente á la estacion, para tratar en la misma casa. jlo12-v15

Embarque DE HACIENDA EN PIE en el establecimiento denominado Rincon de Milberg a 8 cuadras de la estacion Tigre, con magníficos puertos en los rios de las Conchas y Lujan, se encargan de la conduccion pastoreo y embarque de toda clase de hacienda en pie. Tambien se reciben caballos á cuidar por 10 ps. al mes garantidos por pérdidas y 30 ps. sin garantia. Agentes Potosí 147. jlo13vi3a

Dependiente de Botica que sea italiano se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones de su conducta actitud y honradez ocurrase calle Estados-Unidos núm. 439. jlo13v15

Se alquila á 3 cuadras de la Estacion de las Lomas de Zamora una linda casa que ganaba 1000 ps. por 400 ps. Estados-Unidos 447. jlo13v15

Ps. 314 m|c.

Es la base para la venta de 57 lotes de terrenos que venderan hoy á las dos de la tarde, los martilleros E. de la Riestra y Ca., en la casa calle San Martin 31. Los pocos deben aprovechar esta única ocasion para colocar bien sus economias y hacerse propietarios. jlo13-vlp

Magníficos terrenos
En la ciudad

Con frente a la calle Parque á 4 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre

A 5000 y 6000 ps. lote

Estos terrenos son de gran porvenir y tienen de fondo 60 y 68 vs. Pagadero en 6 mensualidades. Se vende tan barato por liquidacion. Bolivar 10. jlo13vl8

Se alquila por la mitad de su valor para que la culden una elegante casa con 9 piezas á 3 cuadras de la Concepcion. Para tratar Estados Unidos 447. jll-13v15

Se precisa un muchacho de 12 á 15 años, será preferido que fuera inteligente en el ramo de almacen Venezuela y Piedras almacen Colon. j'o13-1p

Mucama estrangera se necesita en la calle de las Piedras 291 debiendo tener buenas recomendaciones, para tratar de 12 á 1. jl3-1p

D. Sebastian Silva
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Abril de 1877

Su esposa Da. Cecilia J. de Silva, sus hijos D. Isaac y D. Victorino Sebastian Silva, sus hermanos D. Ramon y D. Julian, Da. Agueda y Da Maria y demas deudos; invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará en el templo de San José de Flores el mártes 17 del c'rte á las 10 y 1/2 [illegible] [illegible] [illegible] jlo13-v17

Remate municipal [illegible]

D. Ignacio Sanchez

Se desea saber su domicilio, ocurra á esta imprenta bajo el nombre de J. Sanguinetti y Sanz. jlo13v14

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio convoca á los señores sócios á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde para someter á su consideracion el proyecto de reglamento confeccionado de acuerdo con lo resuelto en 26 de Enero del corriente año. Buenos Aires, Julio 10 de 1877. *El Secretario.* jlo13-v20

Dinero DINERO: hay para colocar sobre hipotecas de fincas en la ciudad, se desea comprar alhajas, relojes, brillantes, muebles y chafalonía de oro y plata, de 8 á 11 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde Tacuari 241 pregunten por Alonso jlt.13v14

Sirvienta Y MUCHACHA para cargar un niño, se necesitan ocurran Temple núm. 741. jlo13v14

Se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos, Maipú 328. jlo13v14

Ama de leche se ofrece una fresca con recomendacion de su conducta, paraciriar en su casa ó fuera Piedras 311 jlo13v14

Sociedad anónima de minerales en las serranias de Amambay y Manacayu en el Paraguay. Con fecha 12 del corriente han sido aprobado por el Superior Gobierno los Estatutos de esta sociedad y conforme a lo dispuesto en ellos se cita á los señores accionistas para una reunion q' tendrá lugar el domingo 15 del corriente a la 1 de la tarde en el hotel de la Paz con el objeto de nombrar el Directorio. Buenos Aires Julio 12 de 1877 El Gerente. jlo13v15

Un hombre formal se ofrece para mayordomo de algun establecimiento de campo, pudiendo dar una buena garantia de su conducta y honradez, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A T. A. jlo13v15

Por cinco mil ps. m|c se vende un terreno en Lanus del circo Santa Teresa seis cuadras á ocho para Barracas compuesto de sesenta y cinco varas de fondo por cuarenta de frente para tratar Santiago del Estero núm 721. jlo13v21

Cocinera se ofrece una para cocinar y planchar, ocurrir Florida 23. jlo13 1p

DENTISTAS
Dn. Carlos Kotk

[illegible] EN MEDICINA Y CIRUJIA, DENTISTA [illegible]

Ha llegado a esta capital de regreso de las principales capitales de Europa y Esposicion de [illegible] de todos los adelantos mas modernos de la profesion de Dentista. En ese gabinete se practican toda clase de operaciones a la boca segun los primeros profesores de Europa y América

Su gabinete está establecido en la casa [illegible] de los dentistas Mospol et y Badas jlo13v25

Profesor [illegible] para [illegible] casa Lubreria de Joly Victoria 117 jlo13v1

Se ofrece un [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] [illegible] de registro ó casa introductora [illegible] y tiene alguna práctica en el comercio, dejar una [illegible] en la oficina de este diario con las iniciales [illegible] jl3v15

Se ofrece una ama de leche primeriza abundante leche y buenas recomendaciones, calle Venezuela 77, darán razon jl3v14

Agencia de comisiones en general [illegible] [illegible] Se precisa 1 dependiente [illegible] en comercio [illegible] se ofrece para [illegible] dependientes, sirvientes [illegible] y mozos [illegible] en mismo oficina se [illegible] dinero sobre [illegible] [illegible] para dar trabajo á los sócios [illegible] jl3 1p

Fenómeno se vende un ternero de 2 cabezas conservado [illegible] para un museo y [illegible] para tratar ocurrir [illegible] jl3v13

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle Lorea 52 jl12v14

Muchacho se precisa uno para servicio de 12 á 15 años, ocurran calle Victoria 560 jlo13v1p

Por disposicion de Don Maliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Don Roberto De [illegible] se convoca á junta general de acreedores, por segunda vez, para el dia veinte del corriente Julio á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniendose á los que no asistan, que con arreglo al articulo 1609 del codigo de comercio se les dará por adheridos á las resoluciones, que se tomen por la mayoria de los concurrente Buenos Aires, Julio 11 de 1877 *Carlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Perú 139 jlo13v18

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Doctor D. José Maria Rosa, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes llevados por fallecimiento de Da. Juana Nuñez, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por la secretaria á cargo de D. Manuel Lacasa, á lo que se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones enforma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 12 de 1877 *Horacio T. Ferrari*—Escribano público. jlo13v13a

Se necesita un oficial barbero, calle de Corrientes 986 jlo12v14

Se precisa una oficiala modista y una aprendiza calle Lima 399 jlo12v14

Mujer formal se necesita que cosa en máquina y planche bien, con recomendaciones. Lorea 63 jlo12v13

Muchacha para tener una chica se precisa calle del Perú núm. 391. jlo12v14

Para hombres SOLOS piezas amuebladas, con ó sin pension en casa decente, Sgo del Estero 190. jl12 v22

Cochecitos de mimbre color marron vuelta entera con elasticos y todo lo 170 $; otros rodados todo de fierro á 200 $, secaderos para pañales á 10 $, Potosí 119 jl2v13

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años para todo servicio, Artes 492. jl12v14

Jardinero francés, se ofrece uno, tiene buenas [illegible] jl2v17

Mucama se ofrece una, sabe coser y planchar Libertad 96 jl12v14

Cocinero se ofrece uno español, con buenas recomendaciones, ocurrir calle M[illegible] jico 122. jl12 v14

Lavandera se precisa una Cangallo 42 jl12v15

YESO

Depósito de yeso norte-americano, se vende en barricas, Calle Arenales núm. 327. jlo12v12agt.

Au paubre Job
268 Tacuarí 288

Se compra y se vende toda clare de muebles y todo el menaje completo de una casa y ropa en buen uso. Se va á comprar a domicilio. jl7v17ju lio

A los estudiantes clases de fonografia por un nuevo sistema el mas fácil y veloz, lecciones a domicilio. Salta 273. jlo12v22

El jury nombrado para atender en los reclamos sobre la avaluacion de la contribucion directa del presente año, hace saber á los interesados, que se reunira en el Juzgado de Paz, los dias lunes, miercoles y viernes de ocho á once de la mañana, terminando su cometido el 31 del presente. Barracas al Sud Julio 7 de 1877. *Adolfo Nuñez.*—Juez de Paz. jlo12v20

Mucama Se precisa en la calle Tacuari núm. 183 se prefiere sea vasca francesa ó española y con buenas recomendaciones. jlo12v14

Se precisa un medio oficial barbero, que sepa su obligacion, calle Mitre 293 en Barracas al Sud. jlo12v14

Una quinta Se arrienda en San José de Flores cultivada, y con arboles frutales, cercada de alambre y casilla de madera, pozos y pileto, darán razon Temple 186. jlo12v17

Se necesita Un peon para una chacra cerca de la ciudad, que sea inteligente en plantas, para tratar Cochabamba 403. jlo12-v15

Muchacho Se necesita uno de 13 ó 14 años para el servicio, se prefiere que sea italiano ó gallego; ocurrir calle 25 de Mayo número 72. jlo12-v14

A las madres de familia jarabe de eucaliptus del Dr. Mol es el remedio mas seguro contra la tos convulsa, resfrios, asmas y catarro, se vende en las siguientes farmacias, del Siglo Esmeralda, Tucuman, del Condor dorado, Temple y Paraná, de la Aurora Esmeralda y Paraguay. jlo12v14y

Los célebres medicamentos del Dr. W Barclay contra la gonorrea chancros sifiliticos, herpes, mal de hígado, reumatismo, etc, etc, se vende en las siguientes farmacias; del Siglo, Esmeralda y Tucuman, del Condor dorado, Temple y Paraná, de la Aurora, Esmeralda y Paraguay. jlo12v14

Se vende En ps. 32,000 m|c una casita chica situada en la calle de Ombú 389, su terreno mide 8 y 1/2 vs de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, su edificio se compone de una sala y zaguan, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared, para tratar Lorea 209 de 10 á 12 y de 2 á 5, títulos á satisfaccion del comprador. jlo12-v20

SOCIEDAD
"La Aurora"

La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el 4 de Agosto próximo. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán hasta el 28 del corriente en la calle de Buen Orden núm. 584 y Florida 153. Buenos Aires, Julio 11 de 1877. El Secretario *S. Sagastume.* jlo12v26

Se vende un piano vertical de 3 cilindros construido en Italia del fabricante Vesotan tocando varias piezas de operas y marchas como ser la Traviata, Trovatore, Norma, Fosca, la marcha Real de Italia, id Oriental Himno de Garibaldi y la Luchía, en todo hay 36 tocatas, siendo el único en Buenos Aires de esta clase. Para tratar, fonda de la Luna, Libertad 248. jlo11v13

Ferro Carril del Norte Desde el Lunes 16 de julio rijirá un nuevo itinerario.—*Enri Crabtree* Administrador General.—Estacion central Julio de 1877. jlo11v19

Se le previene Al Sr D. José Montegazza pase por la calle Buen Orden núm. 339 para comunicarle asuntos importantes de su familia. jll1v13

Piano Se vende uno de Pleyel de buenas voces y en buen estado ocurran á la calle de Potosí núm. 644. jll1v13

Se ofrece Un jóven de 28 años para despacho de confiteria ó mozo de comedor, ó decobrador ó para dependiente de rejistro, posee el italiano y el Español tiene buena recomendacion y garantia de su conducta dirijirse calle Moreno núm. 743. jll1v17

Se ofrece un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama, tiene buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio y entienden de reposteria, para tratar Potosí 1068. jll1v18

Mucama ó niñera se necesita, Piedras 454. jlo 11 v13

Cocinera con cama, se necesita una, calle Parque 574. jl11v13

Una Sra. sola desea hacerse cargo de uno ó dos niños para dirijir y atender. Ocurrir Santiago del Estero 990 jl11v15

Muebles y pianos

Se compran en la calle Cangallo 381. jll1v21

Cocinera se precisa, calle Moreno 146 darán razon. jll1v13

Gran baratillo del Pueblo

[illegible]

Tienda LA FLORIDA—Tenemos el honor de participar al público en general y á nuestras relaciones en particular, que con fecha 1º del mes abierto una tienda en la calle Florida 224 y 226, y Corrientes 148 y 150 con el nombre LA FLORIDA. En este establecimiento encontraran siempre un completo y variado surtido en articulos generales y de fantasia para señoras, hombres y niños, á precios sumamente baratos.—Buenos Aires, Julio 6 de 1877.—*Pablo Braña y Ca.* jl7vl8.

El mejor surtido de camisas para hombres gruesos se encuentra en la tienda de Juan Manuel Villarino, Piedras 141 y Moreno 272. Hay tambien medias muy anchas para señoras, escarpines de lana para niño y medias para id desde 3 meses hasta 10 años. j21v17

Se desea ver á D. Lisandro S. Ramos por el escritorio calle Bolivar 84, por un asunto que le interesa. jl8 v13

4 gotas DE SALOMON quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas fácil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison, de la Asia Mayor se vende 20 $ m|c. cada 80 gotas, es decir para 20 preservativos, en todas las principales boticas de la república depósito general en la Drogueria del Pueblo Rivadavia 189, "uso esterior" no incomoda en el chaleco. jl813

Se alquila una buena casa con todas las comodidades necesarias para una familia, situada calle Tacuari núm. 660, para tratar dirijirse calle de Estados Unidos 424. jlio8v18

A los que precisen Marcos de algarrobo, puertas, vidrieras de cedro y pino, contramarcos, hay para vender á precios módicos calle Independencia núm. 754. jlio8v13

Fomento DE BARRACAS AL NORTE Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á una asamblea general que tendrá lugar el dia Lúnes 16 de Julio, a. c. á las tres de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio, para presentar el balance general al 30 de Junio a. c. y para declarar el dividendo correspondiente Buenos Aires, 6 de Julio de 1877 *F. Rossberg* Gerente jl8v15

Matrimonio Se necesita un para una estancia inmediata en Estacion Villa nueva ferro carril del Sur ocurrir en la calle Comercio núm 410 jl8v15

Jarabe Imperial Pectoral infalible para curar cualquier clase de tos, resfrio, ronquera, asma etc. Se sigue vendiendo por mayor y menor en la botica Imperial calle Florida esq. [illegible] Cuyo. Cada [illegible] de jarabe llevará la marca de fábrica Aguila [illegible] Se [illegible] para Gobierno jl23 v23 jul

Al público [illegible] se les previene que [illegible] [illegible] [illegible] Julio [illegible] El Gerente jl9v15

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran [illegible] en la bóveda de Da. Maria [illegible] cementerio de la Recoleta, [illegible] fecha, pues de no [illegible] Buenos Aires, Junio 29 de 1877 [illegible]

Homeopatia [illegible] en tinturas madres, [illegible] glóbulos y trituraciones, cuchoras [illegible] para tomar los medicamentos [illegible] botica Alemana de Otto K. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad perm

Aviso al público [illegible] Victoria casa [illegible] [illegible] Junio 14 1877 El Gerente [illegible]

Se ha mudado La antigua casa de [illegible] Lemonnier á la calle de Cangallo núm. 264 frente á la iglesia de la Merced jl8 18

Se arriendan cuatro leguas de campo en el Melian Blanco partido de Necochea para tratar en la calle Belgrano núm [illegible] jl8 v13

Tacho de graseria se vende uno de capacidad para cocer 160 capones y demas útiles. Tambien sirve para jaboneria. Es casi nuevo. Ocurrir Victoria 27 jl1v13

Antigua escuela DE PAILLE—Todas las noches, clase general de 8 á 10, de dia particulares, á las señoritas en propia casa á todas horas, todos [illegible] con perfeccion, prontitud y gracia personal, calle Cuyo núm 511, Rasso. j8v13

So dá una chacra para que la trabajen, de veinte y tantas cuadras, con poblaciones y toda lambrada serca de las Lomas, para tratar Cochabamba 403 j18v20

Gran baratillo Argentino
Calle Belgrano 458
frente á la Iglesia de Monserrat

Se acaba de sacar un espléndido surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y calzado que se venderán á precios tirados todos á comprar bueno y barato, que encontraran un surtido espléndido Calle Belgrano 458, frente á la iglesia. jl8 v18

Importante remate de chacras del ejido de Lobos. En los dias 1, 2 y 3 del mes de Agosto se venderán en subasta pública en el salon de la Municipalidad 8 suertes de chacras del ejido compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, siendo la base para su venta el precio de 500 ps. m|c por cuadra. La venta ha sido ordenada por la Municipalidad en session del dia 4 del corriente y las chacras se hallan designadas en el plano general del ejido que puede consultarse en el Departamento topográfico en la Secretaria Municipal con las secciones y números siguientes seccion G números 19, 14 H id 16, id L id 22, 23 y 24, id P id 11 y 20, id Q id 15. Esta venta se efectuara conforme á lo que determina la ley de ejidos de 3 Noviembre 1870 previniendose á los interesados que muy en breve se sacaran á remate otro lote de chacras del ejido que se encuentran perfectamente situadas por su proximidad á la Estacion del Ferro-Carril como por la bondad del terreno. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de la Municipalidad de 12 a 4 de la tarde de todo dia habil.—Lobos Junio 30 de 1877—*Nicanor Berro—Felix F. Araus* jl3v3a

Fotografías permanentes
INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-Calle de las Artes-224

El fotografo Monzon, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamas la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza

Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este Establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*, y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios a la mitad de lo que antes cobraba, en la forma siguiente

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion a porcelana 100 ps. docena
Media docena 75 id id.
Id album 200 id id.
Id media docena 140 id id.
Retratos bustos tamaño natural con su cuadro negro 400 id id.
Id con cuadro dorado 800 id id.
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural 2000 id id.

Especialidad de retratos
DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente a cada una con arreglo al traje que vistan. jlo3y3a

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fabrica y de comercio.—Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos:—Que tenemos establecida una fabrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnicos» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos; —1º El recibo de la Tesoreria general de la Nacion.—2º Dos ejemplares de la marca que usamos.—3º La descripcion que va por separado. Por tanto; suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y nos acuerde la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia &. &.—*Francisco L. Balbin—Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 13 de 1877.—Por presentado y publiquese—*Justiniano Linch.* jl8v22jl

Se alquila una casa chica con cuatro piezas y aguas corriente en la calle de Lima, núm. 385 alquiler barato. jlo12v13

Se precisa un muchacho de 11 á 12 años en la calle Santiago del Estero 191 para el servicio de una señora sola. jlo12v13

Sirvienta se necesita en la calle de Belgrano 692 para una corta familia. jlo12-13

Se necesita una sirvienta para una corta familia, calle Belgrano núm. 693. jlo12v13

Un buen contramaestre Se ofrece para la campaña en el ramo de boteria y zapateria, con recomendaciones á satisfaccion del interesado. Ocurrir Artes 380. jl2v13

Pieza amueblada se alquila en la calle de Cerrito 819 una con cama, bien servidos, en casa decente por 400 ps. al mes. jlo12v13

Ama de leche se ofrece una francesa con buenas recomendaciones de 20 años de edad, leche fresca para criar en casa del niño, ocurrir Tacuari 658. jlo12v13

Asociacion española
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva, invita á todos los Sres. Sócios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el Teatro de la Alegria, á las doce en punto del próximo domingo 15 del corriente mes de Julio. El Secretario. *Dionisio Bideca.* jlo12v13

Casa se desea alquilar una de 8 ó 9 piezas que no diste mucho de la plaza Victoria. Ocurrase Maipu 553. jlo12v13

Cangallo 417 Se necesitan 3 peones, 2 quinteros, 2 dependientes, 1 corrador, 3 cocheros, 1 peon de cocina, 1 id de botica, 8 niños de escritorio, 1 costurera, 1 ama de llaves, 2 oficiales carpinteros, 1 id herrero, 2 mucamos, 8 matrimonios para el campo. En esta oficina que es la principal por la inmensas relaciones que tiene en el comercio para dar colocacion inmediatamente á toda persona que pida servicio, para lo que tiene 4 corradores para llenar inmediatamente los deseos de los solicitantes, como tambien los que necesitan mucamas, cocineras etc. etc. serán servidos con toda prontitud, se reciben asuntos judiciales y demandas ante los juzgados de Paz, etc. etc. jl12v15.

Se alquila EN BARRACAS AL SUD, calle Mitre antes de llegar al puente de la Crusecita, un hermoso saladero para hacienda lanar, tiene corrales, colgaderos etc etc, 1 almacen y 8 piezas mas como para familia, tramway á la puerta, se previene que el matadero se uso de los mas acreditados, de lo que se pueden informar en los mercados; su dueño lo alquila por no poder atenderlo á causa de encontrarse enfermo; por mas pormenores ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. Aprovechar que se presenta buen negocio en poco tiempo. [illegible]

Se vende [illegible] [illegible]

Remate judicial POR SANTIAGO [illegible]

Al Comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del público en general, que con fecha 31 de Mayo próximo pasado hemos fundado una nueva casa de comercio (en el mismo local que existia la antigua razon social de Juan Bautista Bancalary y Ca.) abrazando los ramos de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, como tambien en el de barraca, compra y venta de toda clase de frutos del pais, que jirará bajo la razon social de Bancalari Hermanos.

El completo surtido, los módicos precios y los elementos con que cuenta la nueva sociedad, nos hacen confiar que podremos bien atender á cuantos gusten honrarnos con sus compras y ventas.—San Nicolás, Mayo 31 de 1877. *Nicolás Bancalari, Juan Bautista Bonca lari.* j26-v26 jul.

Fábrica de Torniquetas de fierro batido de varias clases para alambrados, tranqueras de cadenas y torniquetas para tranqueras, maquinas de estirar alambre de nuevo sistema de torniqueta y cadena, carretillas de fierro de mano, de todos articulos se encuentran hechos por cantidades y baratas, en la herreria de Francisco Merlo calle de las Piedras número 343 entre Chile é Independencia. j24 v24 jlio

Se alquilan los altos de la casa calle Entre-Rios y Chile. Ocurrir á la misma casa. julio 1º v31

Al público y al comercio Modesto Acosta ha trasladado su casa de remata y comisiones á la calle Corrientes núm. 309, frente á la Opera donde ofrezco mis servicios nuevamente. jlv15e

Fábrica de lomilleria y talabarteria por mayor y menor de Casimiro Gomez calle de Buen-Oren núm. 87 y 89 entre Potosí y Victoria. En este establecimiento se encuentra un variado surtido de aperos como ser: recados hechura de silla los mas cómodos que hasta la fecha se han conocido tanto para la comodidad del ginete como para el lomo del caballo, gran surtido y especialidad en sobre puestos de carpincho, gran cantidad de bastos los mejores amoldados que hasta hoy se fabrican. Surtido general y especial en el ramo de lomilleria y precios moderados, calle Buen-Orden n. 87 y 89 entre Potosí y Victoria. j3v3A

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Máquinas DE COSER Se compran, se venden [illegible] se componen nuevas y se cambian usadas por nuevas. Calle [illegible] 108, entre [illegible] Ju [illegible]

MAQUINAS DE COSER

En el nuevo Taller Mecánico a todo [illegible] Venezuela [illegible] entre Salta y Santiago del Estero [illegible] garantizado por un año las composturas. Especialidad en asentar agujas, [illegible] compone toda clase de armas. Ocurrirse [illegible] 556 Venezuela. jl 14

Al comercio

[illegible] formal, muy inteligente en teneduria de libros [illegible] en la aduana, con las [illegible] [illegible] comercio [illegible] [illegible] bajo las iniciales J. [illegible]

Direccion Gral. de Rentas

Contribucion directa atrasada

Se hace presente á los contribuyentes de este impuesto que el 31 del corriente vence el plazo acordado por las HH.CC para el pago de la deuda con una rebaja del 50 0|0 de la multa.

Los que no lo hayan verificado tienen que pagar amas de la multa integra el interes del 10 0|0 sobre la contribucion debida *E. Sub. Director* jlo7v31

PLANTAS

Se venden calle de Méjico esquina San Cristóbal de la Hospital San Roque tres cuadras y media para el Oeste ensegui [illegible] 181 bajando en la estacion Ciudad quinta de Loano. jl3v1

Carbon de piedra
Para cocina
Y carbon para estufa

PIEDRA INGLESA PARA PATIOS, PIEDRA ALEMANA PARA FRUDAS
TIERRA ROMANA Y PORTLAND
SAL DE ROCA

Maderas de Roble, fresno y pino de tea y demas articulos del ramo se venden en el Corralon Belgrano Lima 87 entre Victoria y Potosí jlo8v15

Salida de vapores
Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé en combinacion con el ferro-carril á Campana

Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás el vapor paquete nacional **Galileo** saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 8 de la tarde los dias Mártes, Juéves y Sábados

Los boletos para el ferro carril se dan gratis

Para Paraná y Santa Fé los dias juéves sábados el vapor nacional **Lujan**

NOTA—Los pasageros de San Pedro desembarcarán en el hermoso vaporcito **Jenny**

Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios

Por encomiendas, dinero á flete y otros informes ocurrir al agente—*Guillermo Matti*, Cangallo 41 perm.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldran alternados [illegible] reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis Por órdenes ocurrir á sus agentes Hilzer y Soraire [illegible] Victoria 18

Polvos dentrificos
De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, conservando el terreno del esmalte, da una aroma [illegible] especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notaran que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los alcimientos establecimientos

Farmacia inglesa de Cramwel, Rivadavia 39.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 370. j8v 13

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes—A. Barran y A. Briet de este comercio, por los señores Otard Dupuy y Ca residentes en Cogñac segun el testimonio de poder que exhibimos con la version al idioma patrio; ante V. en la forma que corresponda decimos.

Que nuestros representados desean acogerse á los beneficios que la ley Nacional de Patentes y marcas de fábrica acuerda y en esta virtud nos han conferido mandato en forma para promover las gestiones necesarias.

Tanto la marca como sus apcesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en Octubre de 1876 y que nos fué acordada en el caracter de importadores y al efecto acompañamos dos comprobantes como las constancias de haber cumplido los requisitos légales.

En su consecuencia pedimos que habiendonos por presentado con los documentos de nuestra referencia, y previa la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se estienda ó nombre de nuestros representados el instrumento que corresponde. Será justicia.

O' o si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de nuestra propiedad que exhibimos.—*A. Barran y A. Briet.*—Junio 1 de 1877.—Por presentado publiquese.—*Justiniano Linch.* (Vice-director) j20v20julio

"EL AMIGO DEL HOGAR"
Revista literaria
Y DE INTERESES SOCIALES

Dirijida por Jorge I. Argerich

Esta publicacion que aparece en cuadernos semanales de doce páginas y que puede encuadernarse anualmente, formando un volúmen de lectura amena y variada, cuesta solo 10 ps. m|c. de suscricion mensual en la ciudad y doce en la campaña, provincias y Exterior. Aparece todos los domingos. Puntos de suscricion: Moreno 109 y Victoria 27. LA ADMINISTRACION.

Edicto municipal

Todos los vecinos de este pueblo, poseedores de terrenos solares concedidos por las municipalidades desde el año 1850, que habiendo llenado las condiciones de poblacion que prescribe la ley de egidos, no estubiesen provistos de sus títulos de propiedad otorgados por escribania pública, se presentarán ante esta Municipalidad en el término de noventa dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, á rivalidar los boletos provisorios de donacion de sus respectivos solares, bajo la inteligencia que de así no verificarlo en el término acordado, los contraventores perderán toda accion y derecho á sus solares y estos seran deplarados del dominio municipal. Todo lo que se hace saber al público para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno pueda alegar ignorancia. Bragado Julio de 1877. *Guillermo Doll. Fabian Gonzalez*—Secretario. jl7-v17

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo. Por disposicion del Sr. juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá al domingo 22 del entrante mes de Julio a la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, a la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Morales Gabriel situado á 2 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres. por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errecaborda, por el E. con D. Bernabé Devia y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Borracer. Tasacion ps. 10950 m|c. V. Abrego. jl9v22julio

Gran depósito
De semillas
Estranjeras y del pais
De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentinas.

173-Artes-182
BUENOS AIRES

Semillas de legumbres, semillas y cebollas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos, como ser: acacias de varias clases, Espinelay [illegible] [illegible] Alfalfa, del pais recien cosechada [illegible]

PRECIOS MODICOS

[illegible]

Se precisa cocinero y planchadora para las Lomas de Zamora, ocurrir Piedad 48, 2º patio de 12 á 2 de la tarde. jl11v13

Cocinera se necesita que sepa cocinar y una muchacha con buenas recomendaciones, Cangallo 503. jl11v13

Gran Incendio

Se alquila una linda y cómoda casa de altos y dos esplendidos almacenes como para casas introductoras calle de Corrientes 175 entre Florida y Maipú. Para tratar de 2 á 4 de la tarde jlio11v19

Sociedad «LA MARINA» Habiendo acordado la C. D., que la tertulia de costumbre tenga lugar el 28 de julio, se previene á los sócios que se admiten solicitudes para las invitaciones hasta el 13 inclusive Buenos Aires, Julio 6 de 1877. *El Secretario.* j17-v13

Importante clases nocturnas de 8 á 10 de la noche, cursos universitarios instruccion comercial, contabilidad, teneduria de libros partida doble, precios módicos. Salta 273. jlo7v22

Se vende un dockar nuevo con un caballo bueno; se venden barato, aprovechar esta oportunidad, ocurrir a esta imprenta. jl7v14.

Se venden una ó dos casas recien pintadas y blanqueadas, en la calle del Rincon 45 entre Potosí y Victoria son edificados en maderas duras tienen dos patios, algibe y cuatro piezas grandes, en la misma casa Rincon 45, encontrará con quien tratar. jl11v15

Ajencia De Comisiones en General Cangallo 92 altos. Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 3 peones para recorrer la via. Hay colocacion para mucamos sirvientes y 2 mozos de abordo Cangallo 92 altos. En la misma casa se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor. jl1v3a

La adivina Que vivia en la calle de Tacuari núm. 515, Se ha mudado á la de Europa núm. 141 entre Tacuari y Buen Orden. jll-v13.

Se vende la fonda de La Luna situada calle Libertad 248, entre Corrientes y Parque su patron la vende por tener que ausentarse del pais jlo11v25

Gran pichincha Se vende un gran armazon de lujo como para establecer una tienda y otro para almacen, al que se interese ocurra á la calle Salta núm 187 de 12 á una jlo1t v5agto

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de señora y de hombre en buen uso. Actualmente hay para vender un piano Pleyel, otro piano para estudio, mostradores para calles, armarios de jacaranda con espejos finos, aparadores camas, etc Se va á domicilio calle Belgrano 335 y 337 j24 v24 julio

Maestro De escuela con diploma tenedor de libros y activo para cualquiera negocio, se ofrece para la campaña por conveniencia á la salud ocurrir Balcarce núm 126 j11v13

Piezas Amuebladas á sin muebles para hombres solos ó matrimonio sin hijos se alquilan en casa de familia decente 1 magnífica sala á la calle con balcones, ante sala y 1 dormitorio, con [illegible] precios módicos Tucuman 419 jl11v21

Se precisa Dos [illegible] zapateros. Ocurran [illegible] 148 j1v13

Gran baratillo DEL PUEBLO Charcas 522 esquina Uruguay. jlo11v13

Cocinera se necesita con cama y que tenga recomendaciones [illegible] Tucuman 419 bajos jl1v13

Cocinero [illegible] se ofrece con buenas recomendaciones. Florida 376 almacen j11v13

A los deudos de Da. Ana Beltran de Carreras y de Da. [illegible] Burgos, se les avisa [illegible] que la bóveda de Coronel D. Nicolas Jorge donde se encuentran depositados dichos restos pasen a retirarlos dentro del término de 15 dias. Verse con el encargado, Rincon 150. Buenos Aires Junio 16 de 1877 jlo11v20

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles [illegible] completo, se encarga la tapiceria y colchoneria. Buen Orden 22 j11v11ag

Deposito permanente
DE VINO DE CHIANTI
Unico representante el Sr. Lohorio Melon
DE FLORENCIA
148 Calle Cuyo 148

Tengo el honor de participar al público en general y á mis relaciones en particular que acabo de abrir un depósito de vinos finos y legítimos de Chianti, sea por mayor y por menor

El completo surtido, los precios módicos, y los elementos con que cuento me hacen confiar que podré bien atender á cuantos gusten honrarme con sus compras jlo11v15 *Juan Lassara*

Cigarreria y fábrica de la flor de los tabacos de Juan Pardal 238 Buen Orden 238. Prevengo á los fumadores que deseen fumar un buen cigarro de Bahia que pasen por mi casa calle Buen Orden 238, no siendo así, exijiendo en todos los cafees y confiterias con la marca de mi casa en cada caja Este cigarro puede competir con los mejores cigarros de la Habana, tanto en su especial sabor como en el trabajo Hay ademas una especialidad en cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo puro y de paja de arroz de primera clase Picaduras de la Habana y Bahia picada al estilo habanero, Virginia, & todo por mayor y menor Buen Orden 238 jlo11v26

Muchacho Para aprendiz confitero, se precisa Entre Rios 236 es inutil se presente sin buenos informes jl1v13

Se necesita una muchacha como de 20 años para planchar y cuidar de niño es para una corta familia ocurrir á la calle Tacuari 914 j11v13

Sirviente gallego de 14 á 15 años se necesita uno en la calle de Buen Orden 126 j11v13

Mucama Se precisa con recomendacion Potosí 311 jl11 v13

20,000 pesos sobre hipoteca, se toman, ocurran de 9 á 12, calle Rincon 276 No se paga comision j11v13

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza, ocurrir calle Garay 874 [illegible] jl1 v13

Oficial barbero se necesita en la calle Buen Orden 818 jl1 v13.

Casita Se compra una situada al Norte que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la estacion Parque del Ferro Carril del Oeste, que no tenga menos de cuatro ó cinco habitaciones y 400 á mas varas de fondo Para tratar dirijir una esquela con el precio y demas á l' [illegible] Rodino Parque 738 j11v17

Piano solfeo, francés, castellano, aritmética, 1. La profesora Laura [illegible] de Melco previene al público en general y á sus antiguos en particular que se vuelta á esta ciudad, sigue dando lecciones en su casa y en casa de las alumnas á precios moderados San Jose del Estero 112 jl1v13

Se ofrece Un jóven español para mucamo ó á fuera para cocinero de una casa de familia, con buenas recomendaciones, para tratar calle Juncal núm 178 á alto Moyeno núm 205. jlo11-v13

Se alquilan Dos ó tres piezas amuebladas ó sin ellas, con balcon a la calle, pizos de tabla y chimenea, en casa de familia, ocurrir Buen Orden núm 18 esquina á Victoria. jlo11v13

Se vende la casa calle Perú 115 á 8 cuadras de la plaza de la Victoria, construido con maderas duras, techos y patios embaldozados, tiene 8 piezas entabladas, cocina, algibe, y demas oficinas, tambien tiene un cuarto de tabla, el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, el que la tome no tiene que gastar nada en ella está como para entrar á vivir en ella. Titulos inmejorables, para tratar en la misma casa. j11v13

Perro grande de Terranova, lanudo, es obero blanco y negro, con una mancha negra en un lado de la cara, se suplica á la persona que lo retenga en su poder ó bien para hacer cria ó con el intento de quedarse con el, se tenga la bondad de soltarlo ó dar aviso en la calle de Moreno 627, que será gratificado favor que agradecerá su dueño. jl1v13

MAXWELINA

Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101 y en la de D. Rosetti y Ca, Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre de los señores V. L. y E. Casares, Rivadavia esquina Rioja.—En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc j20v30j

El CORONEL DE ARTILLERIA Y DE INGENIEROS
D. José Alvarez de Arenales
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Julio de 1862

Traslacion de sus restos en el Cementerio del Norte
EL 13 DE JULIO DE 1877

Sus hermanas Da. Juana Antonia Arenales de Martinez, Da. Josefa Arenales de Uriburu, y sus sobrinos de las familias de Martinez, Arenales, Uriburu y Fernandez, invitan á todas sus relaciones así como tambien á las del finado, á la traslacion de los restos mortales, cuyo acto tendrá lugar en el cementerio del Norte el dia 13 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

La familia se encontrará en la iglesia del Pilar á la citada hora para el objeto indicado. Esta es la única invitacion. jlo11-v13

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofresco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de y todos los dias. m27 permanente

Muchacho sirviente, se necesita uno de 12 á 15 años en la calle Buen Orden núm. 353. jlo11v13

Se alquila un almacen con armazon y mostrador calle Chile y Rincon. La casa tiene mucha comodidad y puede servir para cualquier negocio, se dará con contrata de un año, para tratar calle Chile núm. 958. jlo11v14

"La Bienhechora DEL PLATA"—Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1877 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 12 del corriente en adelante. Buenos Aires. Julio 11 de 1877. El director general.—*F. F. Moreno.*

OTRO AVISO

A los efectos del art. 17 de los Estatutos, la junta general de suscritores, tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto proximo á las 2 de la tarde, en el domicilio ya citado de la direccion. El director General.—*F. F. Moreno.* jlo12v21

Socio Se admite uno con un capital de 15 á 20,000 [illegible] para un negocio de Consignaciones de articulos del Brasil de primera necesidad. Para informes calle Suipacha 108 segundo piso de 7 á 8 [illegible] jl1v14

Pianos [illegible]

Dependiente [illegible]

[illegible]

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha señalado para su pago las siguientes plazos improrrogables para la 1ª cuota hasta el 15 de Agosto para la 2ª hasta el 15 de Octubre; para la 3ª hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Se les hace presente al mismo tiempo que los que anticipen la cuota integra se les hará el descuento que marca la ley. Direccion de Rentas Julio 2 de 1877. *El Sub-Director.* jl5v15a

Alerta familias
Bueno y barato
Almacen del Entusiasmo
Rivadavia 883 y 885 entre Callao y Rio Bamba

En este nuevo y acreditado almacen hallarán los amantes de lo bueno un especial surtido de conservas y fiambres de los mas frescos y esquisitos, como tambien un variado surtido de vinos y licores de los mas finos.

Las familias que gusten visitar este acreditado almacen hallarán un gran surtido de articulos del ramo enteramente frescos y a precios sumamente baratos supuesto que el emblema de la casa es:

Vender mucho, bueno y barato
Fíjense bien
883—Rivadavia—885

Nota—La casa remite a domicilio sin recargo de ninguna clase. j5v20

Sombrereria
De P. PERISSÉ

BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES

Cuyo esq'a Suipacha
Buenos Aires
j16-v16jl

Hilario Orlandini
Agente de asuntos judiciales

Ofrece sus servicios como procurador. Se encarga de toda clase de tramitacion de negocios judiciales y de cualquiera otra gestion de carácter análogo.

15-Victoria-15
Jlio4 v30-2p a

Miguel Tello
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] de 1876

Su madre, hermanas y demas deudos invitan a sus relaciones se dignen asistir a las misas que por el descanso eterno de su alma se celebrarán el viernes 13 del corriente en la iglesia de San Juan, de 8 a 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j11v13

Sociedad
Cientifica Argentina

Se avisa á los socios que el nuevo local ha quedado arreglado en la calle Reconquista núm 93.

Permanece abierto á las horas de costumbre de 12 á 4 de la tarde y de 8 á las 11 de la noche.

Buenos Aires, Julio 10 de 1878.

Estanislao S. Zeballos.
Secretario jlo11v15

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. D: pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley del Banco.

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1877
J. M. Lafuente
jl4v15 Secretario

La antigua casa de comercio
De Jose Y. Garcia
Victoria 297 y 299

Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5 y 7 a donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendocinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase *José J. Garcia* j21v22j

ESTUDIO SOCIAL
Y
POLITICO
SOBRE LAS REVOLUCIONES

Sus causas y remedio, por José Francisco Lopez. En las librerias de Casavalle Perú esquina Potosí y del Colegio, Bolivar esquina Potosí jlo8v15

Hojalateria DEL GLOBO calle Buen Orden 696. En este único y sin rival establecimiento, se hacen toda clase de confecciones referentes al ramo, y como especialidad en su clase y forma, se recomiendan al público los tarros de lata en todos tamaños, para conservar toda clase de sustancias siendo los precios mas baratos que han podido conocer los consumidores de este articulo, como verán á continuacion

Tarros de 1/2 arroba á 8 ps. uno, id de una arroba á 13 ps. id de 1 1/2 arroba á 16 ps. id de 2 arrobas á 18 ps. Nota. Los pedidos se llevan á domicilio. Las personas que ha gan pedidos se les suplican los hagan con anticipacion para poder darles cumplimiento, por ser mucho el trabajo que hay. j16-v6ag.

CONSULTORIO
Medicos especialistas
DE LAS
ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS
SISTEMA ECLECTICO
182—CERRITO—182

Las personas que van a dicho consultorio, son asistidas a la vez por varios médicos.

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumáptico ozoogénico de Wolentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma**, de la **tisis**, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago**.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad.

Horas de consulta, de 1 á 5.
Los domingos, de 10 á 12.
Reconocimiento á domicilio, ps. m|c. 50.
Visitas consecutivas, pesos m|c. 100.
m. 30 permt.

Cárlos Saavedra Zavaleta

Ha trasladado su estudio de abogado á la Calle de O [illegible] núm. 373. j30-v2jlu

Al comercio

Hallandose en liquidacion la firma social de Domingo Lestelle y Ca. que se ha girado en la casa de negocio denominada el "Toro de Sotamet" en el partido de las Flores. Las personas que tuvieran que hacer reclamo sobre ella, ocurrán en el término de veinte dias á contar desde la fecha á la calle de Lima número 148.—Buenos Aires, Junio 21 de 1877. Domingo Lestelle y Ca. j23 v13 jul.

Almacen Aispapuco
CALLE POTOSI 257-261
YERBA PARAGUAYA
EXTRA

De la que se vende en todas partes a 6, 7, 8, 9 y 10 $, se vende en el almacen Aispapuco calle Potosí 257-261, a 5 pesos libra. Potosí entre Chacabuco y Piedras. jl4v6ag.

Tomas Coquet, Small y Ca.

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162 - MAIPU - 162

Horas de [illegible] todos los dias de las 8 de la mañana á las 12 [illegible] permte.

[illegible] de la Barra [illegible]

Se ofrece [illegible]

Al pobre Colon [illegible] y ropa en buen uso [illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATE A EFECTUAR
JULIO

Id 21, á la 1—Judicial, de terrenos en Banfield.
Id 22, á la 1—Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arroqui
Id 29, á las 3—Judicial, de la casa Charcas 499.
Id 30, á las 2—En su casa de. una chacra en San Justo
Id 31—De la casa Juan 606.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, entregiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
DE ADORNO Y DE INVERNACULO
Aclimatadas en el pais
GRAN COLECCION DE CAMELIAS
Del establecimiento de orticultura situado en San Fernando, propiedad
Del Sr. Dr. Don Adolfo Insiarte

En nuestra casa Potosi 78

El juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia rematamos a la mas alta postura y dinero de contado, el procedente del establecimiento arriba mencionado un especial y variado surtido de plantas aclimatadas en pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Araucarias, grandes excelsa, coku, bidwill, azaleas en boton, aralias, agaves, camelias, alba plena y otras en flor y boton, crinum, clivias, cedrus deodora, daphne, arbustos, unedo (arboles frutilla) magnolias, fuscatas grandes, id gradiflora, olen fragane de gran tamaño, cyca revoluta, bambú, vaddanoa utiles, limones de gran tamaño con fruta, forolras, latania barbonica, chamarops, excelsa kododentrum, ifolimbergias, jazmines diamein, bonaparte junces, gardenias fortunei y del cabo, y muchas otras plantas que estarán a la vista el dia de remate. jlo12

Por el mismo

40 carneros 40
DIEZ BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA GRAN CABAÑA
Establecida en Moron

Y dirijida por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 30 de Julio a las 12 en punto del dia rematamos a la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la cabaña arriba mencionada a saber
30 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses
10 id id de 20 á 24 id.
10 borregas id de 16 á 18 id.

Esta gran cabaña, como consta a la generalidad de los Sres. Estancieros, fué fundada el año 1871 con la mitad de las hermosas ovejas que formaban la importantísima cabaña del finado Sr. Benavente y padres de alto precio importados de la cabaña imperial de Francia, los cuales obtuvieron el primer premio en la última exposicion de la Sociedad Rural.

Se suprimen detalles bombasticos, puesto que los compradores sabrán apreciar en lo que valga el mérito de los animales que ofrecemos en venta, tanto por su gran tamaño, cuanto por su tupidez finura, largura y rizo de la lana, se garanta á los señores compradores que en este establecimiento, siguiendo el mismo sistema que observaba el Sr Benavente durante 15 años, jamas se han empleado otros padres que no fueran de la cabaña imperial, por lo cual, el que quiera obtener pureza en esa sangre, la encontrará en los animales pertenecientes á este gran establecimiento.

NOTA—Los animales podrán verse en nuestra casa desde el 25 del corriente.

OTRA—Prevenimos á los señores estancieros que si se hace este remate un poco anticipado á la época en que verdaderamente se necesitan los carneros, pueden comprarlos y recibirlos uno ó dos meses despues del dia del remate siendo cuidados debidamente y respondiendo por ellos el establecimiento vendedor. jlo12

Por el mismo

Judicial
De una casita cómoda
BIEN CONSTRUIDA Y DE POCO PRECIO
Calle de Charcas n. 499
ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

Tasacion bajísima ps. 166548 con 50 cts.
2/3 partes base para la venta ps. 111033 m|c.

El domingo 29 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Da. Mauricia Rabelo y sus hijas doña Magdalena é Irene Ferreira, a saber:

La casa arriba indicada edificada con buenos materiales y maderas duras, en terreno de 8 vs. y 60 centimos sean 7 metros y 447 mts. de frente al Sud por 70 vs. iguales a 60 metros y 63 mts. de fondo al Norte, consta de 7 piezas de material: sala, ante-sala, comedor y 3 dormitorios cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades, patio embaldozado, umbrales de mármol vereda de ladrillo 2 magnificos parrales y en la huerta una cantidad de árboles de esquisitas frutas, los tramways y mercado a la puerta y es un paraje inmejorable. El todo está tasado en la ínfima cantidad de 166548 ps. con 50 cts., debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son 111033.

Los títulos son perfectos y para verlos pueden ocurrir los interesados a la escribania del secretario D. [illegible] Mendes, calle Defensa núm 93 tercer patio.

Para mas informes a nuestra casa calle Potosí núm 78 j21

Por el mismo

De 16 manzanas
DE TERRENO
Situadas a ambos lados de la via férrea
Y LINDANDO CON LA ESTACION
Banfield (F. C. del S.)
SUBDIVIDIDOS EN LOTES
TASACION MUY BAJA
En nuestra casa
Potosi núm. 78

El sábado 21 de Julio a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia perteneciente a la testamentaria de D. Juan Mota a saber

16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la via férrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasada cada lote sumamente bajo y estamos autorizados a vender ya sea en lotes, manzana ó fracciones de manzana.

Las manzanas están marcadas con las siguientes letras

A	34 lotes	18620 vs. cs.	1$ 75 c.	32585	2/3 $ [illegible]
B	34	18620		32585	[illegible]
C	34	18620		32585	[illegible]
D	34	18620		32585	[illegible]
E	34	11111		32585	[illegible]
F	32	17696		19634	[illegible]
G	30	16065	1$ 60	28332	[illegible]
H	28	14523	1$ 50	24100	[illegible]
I	15	6030		21786	[illegible]
J	17	8375	1$ 60	10624	[illegible]
K	22	10133	1$ 50	12566	[illegible]
L	23	11388	1$ 45	14722	[illegible]
M	32	17290		16529	[illegible]
N	32	17690	1$ 30	22477	[illegible]
O	32	16490	1$ 15	20348	[illegible]
P	30	15933	1$ 05	17314	[illegible]
				16937	[illegible]

Tasacion $ 355706 2/3p. $ 2[illegible]

Para inspeccionar los títulos y tasaciones a la escribania do D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos a nuestra casa Potosí 78, donde se fea el remate el dia arriba indicado.

En seguida—Procederemos a la venta de una casa material edificada en estos terrenos, cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone piezas de azotea, palmas, alfajias de quebracho, pozo e balde, etc

El todo tasado en $ 35000 m|c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23336 m|c.

Por el mismo

Judicial
DE UNA CHACRA
En Matanzas
Partido de San Justo
ó en el nuevo pueblo GARAY, muy corta distancia
De los pueblos
MORON Y SAN JUSTO
En nuestra casa Potosi 78

El lunes 30 de julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Don M[illegible] L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Petrona Capdevila de O'Gorman á saber:

Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 300 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado dividida en dos fracciones iguales cada una de 100 cuadras En cada fraccion se encuentra un edificio de material techo de teja con 3 piezas cada uno.

El todo está tasado á razon de 8000 pesos la cuadra que forma un total de ps. 1,800,000 m|c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,066,667 m|c. Se venderá en uno ó dos lotes y sino hubiera interesados se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó á dias manzanas.

En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Se encuentra a muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y sera con el tiempo el pueblo central del partido, por hallarse en el mismo centro.

El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnífica y que domina todos los alrededores; la calidad de la tierra es vegetal y de la mejor que hay en la Provincia.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor Gallardo y por planos y mas informes a nuestra casa Potosí 78. 21

Por el mismo

Judicial
De cinco casitas

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano S. Zavalia pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio á la una de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de Don Martin Arroqui con base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:

Casa No. 1 Callao 235

[illegible]

Casa No. 2, Arenales 37[illegible]

[illegible]

Casa No. 3, Arenales 37[illegible]

[illegible]

Casa No. 5, Arenales 382
antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. y 75 cts. de frente al Norte, por 33 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina &. Tasacion 59,055 ps m/c. 2/3 partes ps. 39,370 m/c.
NOTA—Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribanía de Dario Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.
Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales por sus números respectivos. j16

Por el mismo
De una casa moderna
Calle de San Juan núm. 616
Entre las calles de San José y Lorca (ad corpus)
El Martes 31 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gamardo, á saber.
La casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 10 vs. 25 cts. de frente al Norte por 49 vs. 10 cts. de fondo al Sud.
El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cocinas, pozo de balde, letrina, huerta con corral y árboles frutales, en las puertas umbrales de mármol la tasacion primitiva era de $ 120,129. Retasada actualmente en $ 89,800 90 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son $ 59,867 m/c.
Para imponerse de títulos y tasaciones á la escribanía de D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j28

Por el mismo
Judicial
De la gran propiedad central
Calle San Martin N. 197
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion primera ps. 1.016,000 m/c
ps 749,125-2/3 partes
479,584.
El mártes 1º de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. José … Banegas á saber. La casa arriba mencionada … en terreno de 17 y 1/2 vs de frente por 69 vs de fondo total de 1207 … cuadradas mas ó menos. El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 sótanos, … la tasacion primitiva importaba la suma de ps 1.016,000 m/c habiendo sido retasada en ps 719,125 m/c … la base para la venta las 2/3 partes que son ps. … m/c. Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al secretario Sr. Carballo calle Defensa primer patio y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí num 78. j18

Por el mismo
Venta particular de dos caballos enteros pura sangre, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, en nuestra casa Potosí 78.
Estamos encargados de la venta de dos magníficos caballos de sangre, para carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, de sus establecimientos "Las Rosas" en Santa Fé, que son
ELOPIDAS entero de tres años de edad, saino, … General Peel y Wallflower, hijo de "Chevalier …" … animal sano y pronto para ser vareado.
… ROBER entero, de 10 años saino, hijo de Ne… Fey por Yago.
Las personas que tengan deseo de hacerse de dos magníficos caballos reproductores, tienen … y pueden ocurrir por informes á nuestra casa Potosí 78. julio5 14

Por el mismo
Judicial
De la magnífica y bien construida casa esquina de altos, calle Cangallo núm. 1132 y 1136 y Ombú núms. 95 y 105.
Tasacion anterior, ps 385,410.
Retasa, ps. 286,179.
2/3 partes, ps 190,786.
El domingo 22 del c'rte á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion de una hipoteca, la finca arriba mencionada.
El terreno donde esta edificada la finca, se compone de 12 y 1/2 varas de frente por 31 y 1/2 de fondo, la mencionada propiedad está edificada en dos casas bajas y una alta. Primera casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confitería y café, otra pieza mas demasiada grande que sirve para billar, todo construido de primer órden, maderas duras de urunday, cielo-razos de yeso empapelados de primer órden, gas, un gran sótano que toma todo el frente de la calle de Cangallo con su piso embaldozado revocado con tierra romana que tiene de costo el valor de dos piezas techos y pisos embaldozados, aljibe, cocina, letrina y pozo de balde con bomba y dos piezas mas al frente del primer patio y que sirve para familia con sus ventanas correspondientes; casa alta, 4 lindísimas piezas en las mismas condiciones de la casa baja, es decir, la misma clase de oficinas y material un gran balcon cómodo que toma toda la calle Cangallo y parte de la de Ombú, puertas, ventanas y contra marcos todo á la moderna, en una palabra, en cuanto á solidez y bien construido se le puede dar el nombre de muralla y no de edificio. La tercera casa que está contigua á las otras tiene dos lindas piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de balde. Toda la propiedad ha sido retasada en la suma de ps 286,179 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 190,786. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, á nuestra casa Potosí 78, ó a la escribanía de Saturnino García. j16

Por el mismo
Judicial
Importante remate
De varias casas y manzanas de terreno
En el mismo pueblo San Justo
Pertenecientes a la testamentaria de Don Emilio Villegas
Retasadas
El domingo 12 de Agosto a la una en punto del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas á saber:
1º Una casa formando esquina, con frente á la Iglesia y á la plaza principal, y otra sin nombre.
El terreno se compone de 14 3/4 varas de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud. La casa se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo, rebocado interiormente en cal, techos de hiladas de ladrillos y una de baldoza alfajías y tirantes de quebracho.
Retasa ps. 86,346. Base para la venta 2/3 partes, pesos 57,564 m/c.
2º Otra casa esquina dando frente á la plaza por el costado y a una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para deposito … pozo, letrina, techos de baldosas, maderas duras. El terreno consta de 140 varas de frente al Norte por 40 1/2 vs. de fondo al Sud y está todo cercado de pared.
Retasa ps 128,000. Base 2/3 partes ps. 85,384 m/c.
3º Un terreno formando esquina á la plaza por el Oeste y con frente a una calle sin nombre por el Norte, su area es de 27 vs de frente al O. por 140 vs. de fondo al Este; ha sido retasado en ps. 86,400 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 57,600 m/c.
4º La manzana marcada en el plano general con las letras EE; su area es 140 vs de frente al Sud, por 140 vs. fondo al Norte, retasada en ps. 27,522; 2/3 partes pesos 18,348 m/c.
5º Un terreno esquina situado en el angulo N. Oeste de la manzana GG compuesta de 25 vs al Oeste por 50 vs fondo al Este, retasa ps. 10,840, 2/3 partes … 7,227 m/c.
6º Cuatro esquinas de terreno de la manzana KK en … una formando un lote de 25 vs de frente por 50 vs de fondo retasada el total en ps. 32720 m/c. 2/3 partes ps 21814 ó que hace ps. 5,454 por cada lote de esquina.
7º Tres esquinas de terreno de la manzana N de iguales proporciones á las anteriores, retaza ps. 27,250; 2/3 partes ps 18,157 m/c, ó sea cada lote de esquina ps. 6,056 moneda corriente.
8º Una manzana de terreno marcada NN compuesta de 100 vs de frente al N. por 140 de fondo al S. retasa pesos 22,960, 2/3 partes ps. 15,307 m/c.
9º Una manzana letras OO igual á la anterior retasada en ps. 22,960, 2/3 partes ps 15,307 m/c.
10º Una manzana letra TT area igual a la anterior retasada en ps. 22,960, 2/3 partes ps. 15,307.
11º Un terreno esquina 25 vs. al O. por 50 de fondo al Este manzana letra J, retasa ,ps. 10,840 m/c. 2/3 partes ps. 7,226 m/c.
12º Una quinta numerada en el plano con el N. 20 con 290 vs. de frente por 216 vs. de fondo, area total 63,930 vs cuadradas retasada en ps. 62,930 m/c. 2/3 partes ps. 41,954 moneda corriente.
13º Una quinta numerada en el plano con el número uno retasada en ps. 62,930 m/c. 2/3 partes ps. 41,954 m/c. Importan todas estas propiedades la suma de seis cientos cuatro mil seis cientos ochenta y ocho ps m/c. (ps. 604,688) pudiendo hacerse oferta, por todas las propiedades en globo ó por cada una separadamente, tomandose por base las 2/3 partes de cada tasacion que son hoy sumamente bajas.
Para ver el plano y mas informes á nuestra casa Potosí 78 ó en el Juzgado de Paz de San Justo y para informarse del espediente á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar.
Nota—El remate se efectuará en el mismo pueblo de S. Justo donde estará nuestra bandera. j16

Por el mismo.
Importante remate
DE 3 3/4
LEGUAS DE CAMPO
En el partido 9 de Julio
Distante 10 leguas del Ferro Carril del Oeste
Estacion Bragado
En nuestra casa Potosí 78
El SABADO 28 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:
3 leguas 779/1000 de otros campos de superior calidad para la cria de ganado vacuno, habiendo en el campo cañadas que sirven para la cria de ovejas. El campo se conoce y está marcado en el Registro Grafico bajo el nombre de «Cornelio Romero» lindando por el N y N-E con Francisco Iramain por el Este con Coliqueo, por el Sud Este con Lobo y Pairano y por el Sud con Calderon, Barriola y Marquez.
Todos los campos mencionados están poblados y distan 2 leguas ó menos de los campos de los Sres. Emilio Castro y Juan Robbio en el partido del Bragado distando únicamente 10 leguas del pueblo del mismo nombre, hoy término del ferro-carril del Oeste que como todos saben … muy pronto hasta el 9 de Julio y Carhué.
En cuanto a la seguridad de estos campos no tenemos nada que decir: no hay peligro de invasion de indios por este lado; además no hay que perder de vista que queda a un dia de distancia de esta ciudad.
Títulos de primer órden.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. julio7

Por el mismo
REMATE DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Mesas, bancos, escritorios etc.
De una casa introductora
5 PIANOS DE VARIOS FORMATOS
Menage de una casa de familia que se ausenta para Europa.
En nuestra casa Potosí 78
El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demas enseres de casa de una familia que se ausenta para Europa, al mismo tiempo otros muebles de otra pertenencia, cuyo pormenor es el siguiente:
[illegible]

Eastman Gowland y Ca.
Judicial …
De la …
Calle de Cuyo núm. 168
[illegible]

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas céntrico lo cual asegura al comprador una venta segura. Por mas informes a la escribanía del Sr. Mendez ó a los martilleros, Victoria 111 y 113. El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto. j10

Por el mismo
JUDICIAL
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
Fincas y terrenos
Notable remate
SITUADOS EN EL PARAJE MAS PINTORESCO DE DICHA CIUDAD
EN UN SOLO LOTE
En su casa Victoria 111 y 113
Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino Ferro y Sivori, por orden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.
Nueva retasa
Tasacion en Bolivianos 9,563
2/3 partes 6,375
ó sean 6,354 $ con 90 centavos, que es la suma expresada en la nueva retasa, formandose por taza para la venta las 2/3 partes de la suma indicada.
El jueves 2 de Agosto a las 2 en punto de la tarde se rematarán pasando las 2/3 partes estos magníficos terrenos y fincas situadas en el mejor paraje de dicha localidad á saber
Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay, con el área de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angerami, con todo el frente construido con 8 piezas bajas 4 altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. Esta casa estuvo a … tiempo para hotel.
Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con D. Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza, al Este con el edificio de la Gefatura Política y al Oeste con D. César Esquivel.
Dos sitios a cuatro cuadras … de la plaza Nueva de esa ciudad, cuyo terreno se compone de 40 … de frente por 80 de fondo … al Norte con D. Bartolomé Lorea, al Sud con D. J. B. … Sanguinetti, al Este con D. Angel … y a mas el edificio compuesto que … tienda, … piezas, cocina etc.
NOTA. Los terrenos y propiedades … rematarán en un solo lote …
Por mas informes á los escribanos del Sr. … y á los martilleros Victoria 111 y 113.

Por el mismo
De un magnífico
TERRENO
Al Norte! al Norte!
10 vs. de frente por 50 de fondo
[illegible]
El sabado 14 del corriente á las … en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura … este magnífico terreno compuesto de 10 … de frente por 50 de fondo … en la cuadra. Títulos del año 1821 … la escribanía de Lacasa ó a nuestra casa Victoria 111.
NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estender el boleto.

Por el mismo
En su casa calle Victoria 111 y 113
De efectos de tienda y mercería
El viérnes 13 del c'rte a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado, un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente
Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, manteletas cañas, reponses y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j108

Por el mismo
En nuestra casa calle Victoria núm 111 y 113
Al contado—De comestibles y bebidas
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto venderemos un rico y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue
100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cj. aceite de comer superior, 30 damajuanas anis mayorka. 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa. 20 bolsas lantegas, 10 cajones 5 barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de mendoza de 5 @. 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de génova, 20 bolsas alpiste 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cientos cigarrillos habanillos trigo, 15 cajas té fino congo 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj. velas estearina, 4 cj. jabon de españa coñac fino en botellas, y otra infinidad de artículos que se omiten por estension. j1o12

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
En la casa habitacion Piedras 37
El sábado 14 del c'rte a las 11 en punto se rematará todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
SALA—1 riquísimo juego de sala a lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 magnífico piano de excelentes voces, alfombrados, cuadros, banquitos, etc.
COMEDOR—Una mesa de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, sillones, cuadros, alfombrados, escritorio, mesa de trinchar, cristalería, cubiertos, loza, etc.
OTRAS PIEZAS—2 hermosísimos armarios de espejo, mesas de noche, sofaes, picos de gas, portiuados, 1 etayer, carboneras, sillas de caoba y esterilla, alfombrado de tripe, cenefas, cuadros al óleo y otra cantidad de muebles que estarán a la vista. La casa puede visitarse todos los dias. j1o12

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Un lindo terreno
Para pobres
SUMAMENTE BARATO
UNA BUENA GANGA
Tasacion ps. 29700 m/c
Retasa ps. 12687 m/c
Base de venta 2/3 partes 8,458 ps. m/c
Calle de Córdoba
El domingo 15 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor precio teniendo de base las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zabalia y como perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Gonzales.
El terreno está situado en la calle de Córdoba entre Andes y Ombú (una linda calle ancha y con buen vecindario) y mide 9 vs, 91 cts. de frente al N. por 35 vs. 75 cts. de fondo al Sud, como se ve la base de 8458 $ m/c es sumamente baja, sin embargo se venderá aunque no haya mas que un postor. Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver las tasaciones a la escribanía de D. Dario Beccar, Defensa 90. j28

Por el mismo
La buena casa-quinta
CALLE MEJICO 91 y 920
Por órden del Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Provincia
1ª tasacion 352,1?9
Retasa 316,951 ps.
Base de venta 2/3 partes 211,300 ps.
Renta 9,000 pesos mensuales
El domingo 22 de Julio á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor juez de Comercio Dr. Areco y siempre que exceda de las 2/3 partes esta bien situada casa-quinta ubicada en la calle de Méjico 918 y 920 esquina á la calle de Sarandí.
El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal con techos de azotea asentada sobre maderas duras, ademas tiene espaciosa cocina, letrina y un espléndido galpon techado con zinc los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas todas tienen sus correspondientes persianas inglesas.
El terreno se compone de 45 vs 20 cents de frente al Norte por 67 vs 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente á la calle Sarandí lo que hace una superficie de 3?27 vs. 50 c's cuadrados plantado en su mayor parte con árboles frutales etc. Esta propiedad situada á dos cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.
Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de Cedres calle Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. j29

Por los mismos
JUDICIAL
Del magnífico Saladero
Sobre el Riachuelo de Barracas
Perteneciente á los Sres. Silges y Ferrando
Sobre el único puerto de Bs. Aires
Grandes galpones—Buenos edificios—Espléndido terreno
Tasacion ps. 851,373 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 567,582 m/c.
El Domingo 15 de Julio a la una en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los Sres. Silges y Ferrando el magnífico saladero situado del otro lado del Puente de Barracas, el cual tiene varios importantes edificios y buenos galpones, los cuales no … menester verlos para formar opinion.
El terreno donde está situado es inmejorable y mide segun censo 128 vs. de frente al Norte a la vía del ferro-carril, 31 vs. 50 cts. de fondo por el costado Este a la calle de Pavon, 208 vs. en su frente de fondo al Sud, costeando el arroyo de Piñeiro, y por el costado Oeste frente al rio está limitado por el … irregular de él, todo lo que hace una superficie de 49,182 vs. cuadradas.
Inútil nos parece llamar la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad situada sobre el Riachuelo de Barracas único puerto de Buenos Aires donde … están practicando … grandes é importantes obras y como cosa muy lógica una vez terminadas, todas las propiedades sobre el riachuelo tomarán un valor colosal, como sucedió con el Támesis en Londres y Sena en París.
Títulos superiores.—Por mas datos a nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribanía de C. M. Gonzalez, Perú 130. j28

Por el mismo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. Zavalia
EJECUCION DEL BANCO de la PROVINCIA
CONTRA DON TEODORO MORA
… calle San Martin 51
[illegible]

---

cada uno. Base para la 2/3 partes que son 5,18? $ m/c. cada uno.
Nota:—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena a inmediaciones de los nuevos mataderos: lindan al Este con la calle de la Arena con D. Rosa Rivar al Norte calle nueva sin nombre en medio con D. Juan Ramon Lezcano y al Sud con el Sr. Criña.
Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gouland, por el Este y por los demas rumbos con el ejecutado.
Estos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. José M. Baca.
Para ver las tasaciones y títulos a la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa núm. 86 y por mas datos a mi escritorio San Martin 51, primer patio del Banco Argentino. j14

Por el mismo
Judicial
En San Isidro
Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA
A las calles del Colejio ó Ituzaingo
Segunda retasa ps. 100,357 m/c
Dos terceras partes 66,905 ps m/c
El domingo 29 de Julio a las dos de la tarde venderé siempre que el precio exeda de las 2/3 terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y por ejecucion que sigue el Sr. Rochat contra D. Miguel Nicodet, la preciosa casa alta y baja situada en el lindo y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina a la calle de Colegio ó Ituzaingó con frente al N. E. y S E. Su terreno mide 131 y 1/2 vs de frente por 55 vs 15 cts de fondo, ensangostando a 11 vs 80 cts en este, o sean 697 vs 64 cts cuadrados.
La casa se compone de 8 buenas piezas con cielo razos de lienzo, paredes de rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economía porqué no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y celocías son de cedro, maderas duras, techos de azotea, umbrales de mármol, pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escalera de caracol pozo, sótano, cocina y demas oficinas, gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.
Por mas datos a la Escribanía de Carballo Defensa 86 ó a mi escritorio San Martin 51 primer patio del Banco Argentino j108

Balbin y Lagos
JUDICIAL
De órden del Señor Juez Casares y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Majesté.
De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera.
Tasacion $ 71,057 y 16 cents. 2/3 partes $ 17,371 y 44 Id.
El día 15 … de la tarde, procederemos a la venta de dicha propiedad … edificio de … [illegible]

Por el mismo
EN TAPALQUE
De 3 leguas y media
DE CAMPO
A tres leguas de dicho pueblo
El sábado 14 de julio a las 3 de la tarde
En nuestra casa Perú 27
Venderemos por órden … [illegible]
Tierras inmejorables
Estos terrenos forman parte … No. 111 en el Registro Gráfico.
Lindan por los rumbos … N. E. Estanislao Coronan… al N. O. Claudio Ias al S. O. … y al S. E. José Gregorio Lezama
Llamamos la atencion sobre esta venta puesto que la superioridad del campo le hacen uno de los mejores de la localidad j27

Por el mismo
Notable remate
Judicial
DE 2 LEGUAS
DE CAMPO
En el partido de
Los tres Arroyos
Conocido en el registro grafico con el num 66
Los linderos son Don Agusto Kohl, D. José F. Dantas, D. Edelmiro Casas y Don Benigno Macias.
Tasacion 180,000 $ legua
Base para la venta 2/3 partes 120,000 …
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
En nuestra casa Peru 27
El sábado 14 de Julio a las 3 y media de la tarde procederemos a la venta de este magnífico campo en un solo lote o al gusto de los compradores no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion.
NOTA—Estos campos son inmejorables.
Por mas informes ocurrir al Escribano Folkenand ó a sus rematadores Perú 27. j26

Por el mismo
De comestibles, ferreteria y talabarteria
Por cuenta de varias casas introductoras
El viérnes 11 de Julio a las 12 en punto daremos principio a la venta de un gran surtido de artículos del ramo, cuyo detalle irá despues. j27

Por el mismo
JUDICIAL
Al norte de la ciudad
CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
La Libertad
TASACION PS. 1,105 540 M/C.
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES
Ps. 737,037 m/c.
El Lúnes 16 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por mandato del Sr Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base de ps. 737,037 m/c., la hermosa propiedad sita calle Paraguay núm. 380 á 388 haciendo esquina á la calle Cerrito.
El terreno consta de 26 vs. y 60 céntimos frente al Norte calle Paraguay, y 23 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito.
El edificio es de 3 cuerpos: un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio. Un cuerpo alto ó superior con 8 espaciosas y elegantes piezas, teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito; ademas otras oficinas de servicio y galerias.
Todos los cielo-razos son de yeso, los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre-pisos de madera, la puertas de cedro y con contra-marcos las interiores, la entrada a la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre-piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio puede ser independizado de los demas. Hay cañería para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida a las aguas q' van al aljibe, las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ª clase y la construccion moderna y perfecta.
Por mas detalles a la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó a nuestra casa Perú 27. j28

Por el mismo
¡Alerta capitalistas!
Notable é importante remate
DE TRES MAGNIFICAS MANZANAS DE TERRENO
En la Parroquia de San Cristobal
Calle de la Rioja entre las de Pavon y Garay
DONDE ESTARÁ COLOCADA LA BANDERA
Y una gran carpa
El domingo 15 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 3 manzanas de terrenos altos, entre ellos hay uno que es un bosque olivos, tierras inmejorables, a una cuadra del tramway nadie vende a esas alturas, aprovechar esta oportunidad para hacerse propietario pues hay órden terminante de su dueño.
Nota—El comprador dejará en seña el 5 p% al estenderse el boleto. Por mas informes a los rematadores, Perú 7. j10

Por el mismo
Judicial
Por órden del Banco de la Provincia
Tercera retaza 227,450 ps—2/3 partes 151,633
El mártes 17 del c'rte a las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, un magnífico terreno situado en la calle de Parque esquina al Paseo de Julio, compuesto de 20 vs 10 cts de frente al paseo Julio con 20 vs 75 cts de fondo al Oeste frente a la calle del Parque, todo cercado de pared, con vereda de piedra y pilares en la galeria frente al paseo.
Este magnífico terreno ha sido recien retazado por tercera vez en la cantidad de 227,450 ps m/c y la base para la venta serán 151,633 ps m/c que son las 2/3 partes.
Creo inútil recomendar este magnífico terreno por su situacion inmejorable y frente al lindísimo paseo.
Para informarse de las tasaciones y demas pormenores pueden pasar por la oficina del Sr. Cedrés, en el Tribunal de Comercio ó al rematador en la calle Perú 27 j14

Por el mismo
Judicial
De orden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Fonrouge
y por ejecucion contra el Sr. Antonio L. Pereyra
De una casa
El domingo 29 de julio
a las 12 en punto del dia
Procederemos a la venta de una casa en San José de Flores; situada en la calle de Flores No. 3116, formando esquina a la calle San José y con frente por el E con esta última calle.
El edificio mide 32 vs. 50 cts. igual a 28 metros 14 de frente al N. por 56 varas, 20 cts de fondo al Sud, igual á 48 metros, 93 cts y tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 162,429 55. Base para la venta 2/3 partes pesos 112,235, 56 cts. julio12

Por los mismos
Judicial, de una casa
La misma ejecucion
El domingo 29 de Julio á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta de una casa en el pueblo de San José de Flores.
Situada en la calle de Flores núm. 40, se compone de 20 vs 20 cts de frente al N. por 126 vs 90 cts de fondo al S., dando frente su fondo á la calle Nueve de Julio.
Tasacion ps 147,935-5cts. Base 2/3 partes ps 95,200-03 cts.
La construccion de estas casas es inmejorable y hechas á todo costo.
Por mas informes a la escribanía de Quabello calle Perú 130, (oficina de 1 á 6) julio

Por los mismos
Judicial
[illegible]

---

la de San José. El terreno se compone de 32 vs. 10 cts. igual a 27 metros, 29 cts. de frente al Sud por 80 varas igual á 69 metros 54 cts. de fondo al N. con frente por el Este á la calle San José.
Tasacion ps. 71477 y 50 cts. Base 2/3 partes ps. 47651. jlo12

Por los mismos
Judicial
La misma ejecucion
Una casa en Flores
El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde venderemos esta propiedad que se encuentra situada en la calle de Flores n. 44.
El terreno se compone de 26 vs. 60 cts. de frente igual á 23 mts. 03 cts. de frente al N. por 136 vs. 90 cts. igual á 118 mts. 54 cts. de fondo al S. y dando frente su fondo a la calle 9 de Julio.
Tasacion 197843 ps. 70 cts, base 2/3 partes 131562. ps. jlo12

Por los mismos
Judicial—La misma ejecucion
Una casa en Flores
El domingo 29 del c'rto á las 3 1/2 de la tarde
Venderémos esta casa que se encuentra situada en la calle de Flores núm 48 formando esquina á la de Necochea y con frente tambien a la calle Nueve de Julio; el terreno se compone de 23 vs 10 cts igual a 19 mets 99 cts de frente al N. por 136 vs 90 igual a 118 m. 54 de fondo al S.
Tasacion ps. 126,216 Base para la venta dos terceras partes ps 84,144. jlo12

Por los mismos
Judicial. La misma ejecucion, de un magnífico terreno en Flores, el domingo 29 del corriente a la 4 de la tarde.
Este terreno forma esquina á la calle de Belgrano y Circunvalacion. Se compone de 60 vs. igual a 51 metros 96 cts de frente al Sud por 60 vs igual a 51 metros 96 cts de fondo al N. Todo alambrado y con postes.
Tasacion ps. 48600 m/c Base para la venta 2/3 partes $ 133,100. jlo12

Por el mismo
Judicial
Otro magnífico terreno en Flores
La misma ejecucion
El domingo 29 del corriente a las 4 1/4 de la tarde.
Se encuentra situado en la calle 9 de Julio esquina a la del Ferro-carril, mide 65 vs igual a 56 mts. 29 cts. de frente al Norte por 59 vs igual a 51 metros 09 cts de fondo al Sud, todo cercado y tasado en ps. 46120, base para la venta 2/3 partes ps. 30746.
Los compradores de estas propiedades deberán abonar en seña el 1 p% al extenderse el boleto ó una garantía a satisfaccion. Par mas informes a los rematadores, Perú 27. jlo12

Pedro de Elizalde y Cia.
Importante remate
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 45
El lúnes 16 del corriente, por cuenta de una casa introductora.
AL CONTADO
[illegible]
Al mismo tiempo
20 fardos tabaco paraguayo hoja buena
20 id, id, id, id, regular
20 id, id id, id, pito
50 barricas azucar refinada
100 frasqueras ginebra Ancla
50 bordalesas vino francés
100 cjs. coñac de la acreditada marca Jauve
25 cjs. curasao de Holanda legítimo
50 cjs. velas estearinas
25 cjs. bitter suizo legítimo
500 latas jalea superior y otra infinidad de artículos del ramo. jlo12

Por el mismo
Importante remate
¡¡De una estancia!!
Con monte y poblaciones
Sin indios ni inundaciones
COMPUESTA DE 1 1/2 LEGUA DE CAMPO SUPERIOR
En el partido de Loberia
El Sábado 4 de Agosto
En nuestra casa calle Bolivar No. 45. A las 3 de la tarde se rematará por orden de su dueño á la mejor postura la estancia arriba espresada, compuesta de 1 y media legua de campo flor, tiene en el frente el Arroyo Sarandí y en el fondo el arroyo Nutria Mansa, cuyos arroyos son de agua permanente.
Tiene una casa grande de material, un gran monte viejo de maderas duras y magníficos álamos, como noventa mil plantas, de donde se pueden sacar postes para alambrar toda el campo y además tiene otras poblaciones.
El campo sin la casa y el monte está arrendado ventajosamente, sin compromiso para el caso de venta, por parte del comprador.
Para ver el plano y obtener todos los detalles que deseen, los interesados pueden ocurrir á la casa de los rematadores.
Títulos garantidos. jlo12

Por el mismo
En nuestra casa
Calle de Bolivar 45
El viérnes 13 del coriente, a plazos de 4, 5, y 6 meses, por cuenta de varios, gran surtido de gambrona de un ancho y 2 anchos, id id de género de tul… id id de percales, id id de lienzos, id id de bramantes varias marcas.
El viérnes 13 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores y pequines gran surtido popelines lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, cámisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro con lista, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanisco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gross, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, é infinidad de artículos que omitimos por su estension. jl11

Eguren y Martinez
JUDICIAL
El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.
4 casas baratas
Primera casa
(Nuevo 738)
Calle de Arenales número antiguo 384. Tasacion 59,055. Base, dos terceras partes, 39,370 pesos m/c. Su terreno se compone de 8 vs. y 75 centímos de frente al Norte, por 33 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo, etc; á la 1 en punto del dia.
Segunda casa
(Nuevo 744)
Arenales número antiguo 404; tasacion. 86343 base, 2/3 partes, 57,562 pesos m/c. Su terreno se compone de 8 vs y … ras 90 centímos de frente al Norte, por 31 varas y 5 centímos de fondo. Edificio; dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.
Tercera casa
(Nuevo 749)
Calle Andes núm. 237 antiguo, entre SantaFé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m/c; base 2/3 partes, 36.036 pesos m/c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste; previniendo que en el fondo se angosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina etc. A las 2 en punto de la tarde.
Cuarta casa
(Nuevo 574)
Calle Ayacucho núm. 298, antiguo, entre Arenales y Juncal. Tasacion: 77, 246 base 2/3 partes 51,497 $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 50 centimos de frente al Este por 34 varas 50 céntimos de fondo al Oeste. Edificio: tres piezas puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde.
Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas, de renta buena para pobre, qué creemos es lo que busca j21

Julian Martinez y Ca.
(Antes Masout y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana.
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, cardi… neras, mantequeras, porta-ramos, portaleras, biscocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, etc.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

Por el mismo
Mejor que Judicial
Tres leguas de campo flor
En el 9 de Julio
A 3 leguas del pueblo al Norte. El jueves 9 de Agosto a las 2 de la tarde.
Venderemos este magnífico campo ubicado en el partido 9 de Julio, marcado en el plano gráfico con el No. 47 á nombre de … y conocido por las tierras de …
Solo dista 12 leguas de la Estacion del Ferro Carril del Bragado.
Lindando por el Norte con Don Miguel Calderon, por el Sud con … Murray, por el Oeste con … [illegible]

---

padenadas dista solo 10 leguas de Renjas y poblado desde el año 65.
Son los linderos: por el N. E. Don Cárlos Alaina y Don Cárlos Louton, por el N. O. con Don N. Freter, por el S.O D. Norberto Quirno, y por el Este D. Eusebio Laprida.
Debemos hacer presente que las ventajas que ofrece este campo al comprador son inmensas, pues con poco dinero puede formarse un establecimiento, ademas el desembolso es únicamente el precio que pague por el derecho. Si estos campos están en la Provincia de Buenos Aires, el precio de la legua en propiedad es de 70 mil $ m/c, y si están ubicados en la Provincia de Santa Fé, es de 1800 pesos bolivianos y están solicitados en compra en ambas provincias desde el año 1864.
Base para la venta $ 60,000.
Los títulos pueden verse en nuestra Casa Bolivar 14.

Por el mismo
5 carneros Negrettes.
12 id Lincoln.
12 id Rambouillet y Negrette.
15 ovejas Lincoln especiales. del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.
El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.
Los animales lanares de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo, es por esto que omitimos toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estarán en esposicion en nuestra casa Bolivar n. 14, 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar a inspeccionarlos.
De la misma procedencia
Para el Viérnes 24 de Agosto venderemos al mejor precio los siguientes animales:
12 toritos Durham de 12 a 18 meses, segunda y tercera cruza y 2 potrillos media sangre Cleveland son de la cria del Sr D. Rafael Cobo 6 hijos, del famoso caballo el «Cacique»
Mas informes a nuestro escritorio, Bolivar 14

Por el mismo
GRANDIOSA EXPOSICION
Y remate
DE LUJOSOS MUEBLES
Cuadros,
Alhajas de brillantes,
Cristales y porcelanas,
Platinas,
Espejos y adornos.
En la calle de Florida Nos. 143 y 145
Entre Cangallo y Cuyo
El Miércoles 18 de Julio, a las 7 1/2 de la noche, venderemos al mejor precio y al contado, un magnífico surtido de muebles nuevos y flamantes y algunos con muy poco uso, por cuenta de fabricantes y particulares. Parte del pormenor es como sigue
2 pianos, uno de Pleyel y otro de Hertz voces sobresalientes, 1 riquísimo juego de sala brocatela de seda española, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, otro juego de sala forrado en reps azul de lana y seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas madera de jacarandá, otro juego de sala forro de damasco de seda … [illegible]
Arañas de cristal 2 preciosas arañas de cristal bacarat con 12 luces cada una …
Cristales—Juegos completos para mesa, porcelanas etc etc
Platinas—Muchísimo surtido de este ramo
Alhajas—Brillantes, cadenas, prendedores, botones para puños para pecho, cadenas …
Muebles sueltos—Aparadores de nogal, … mesas de comedor, … de noche, mesas de centro, cómodas, escritorios, máquinas de coser, perchas, sillas, varios alfombrados de tripe cortado y rizado y muchísimos otros adornos que estarán a la vista
NOTA—La exposicion se abrirá tres dias antes del remate para que todo el mundo pueda inspeccionar detenidamente los artículos
OTRA—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por los artículos que se nos mandan para ser vendidos en el remate. Toda persona que desee vender algo puede hacerlo avisándonos en nuestra casa Bolivar 14 j11

Por el mismo
Magníficos carruajes
Guarniciones
Y caballos
En nuestra casa Bolivar 14
El martes 17 de Julio
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado por orden de varios fabricantes y particulares, un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor en parte es como sigue
1 magnífico landó de 5 vidrios nuevo flamante, 1 cales… tambien nuevo, 1 americana cerrada sin uso, 1 americana con 3 vidrios, carruage de mucho gusto, 1 tilbury de 2 ruedas, 1 victoria usada, 1 break para 6 personas nuevo
Guarniciones
Un variado surtido de guarniciones para uno y dos caballos, nuevas y usadas.
Caballos
Varias yuntas de caballos de tiro y de paseo entre los cuales hay animales de mucho mérito
Tanto los carruajes como las guarniciones estarán desde hoy en exposicion en nuestra casa de remate Bolivar 14. Los caballos los podrán ver el mismo dia del remate
NOTA—Toda persona que desee vender algo en este remate debe prevenirlo con anticipacion para publicar el aviso en los diarios j16

POR EL MISMO
Judicial—Gran remate
Por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia.
630—Calle de Santa-Fé—630
Tasacion ps. 67246
Base para la venta 2/3 partes 44830 m/c
El domingo 22 del cte. á las 12 en punto del dia venderemos al contado, ya la mejor oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, esta preciosa casita compuesta como sigue
El terreno mide 7 … 65 cts de frente al Sud sobre la calle de Santa Fé por 51 vs. de fondo al Norte teniendo en su costado Este a las 6 vs y 55 cts un martillo a su favor de 35 cts. de va ensanchando desde este punto hasta el fondo donde tiene 8 vs 20 cts
El edificio tiene 6 habitaciones, cocina y letrina realizadas en cal, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos, unos con baldosas, otros con algamaza, tirantes y alfajías de pino de tea, el segundo patio con pisos de ladrillo, un pozo con su calce y brocal de material, un galpon de pino, etc etc. etc.
Títulos en perfecto estado y por mas informes a nuestro escritorio calle de Bolivar núm 14 jlo7

Por el mismo
De todas las existencias
DEL CAFE O DESPACHO DE BEBIDAS
CALLE PASEO DE JULIO Núm. 248
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
El lúnes 16 del c'orte á las 12 del dia
Venderemos al mayor precio, al contado y sin retirar lote todas las existencias del café arriba mencionado cuyo pormenor en parte es como sigue.
un armazon y mostrador, varias mesas de piedra marmol y de madera, mesa redonda de caoba, sofa de crin gran cantidad de bebidas como ser, coñac, vermouth, agenjo etc. etc, 2 camas cameras completas, cómodas, lavatorio piedra marmol, esteras, alfombras, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Por mas pormenores á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 14. jlo13

Cárlos Quirno y Ca.
REMATES GENERALES
En nuestra casa San Martin 174
Los Lúnes frutales y plantas. los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viérnes frutales y plantas.
Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. perm.

Por el mismo
Judicial
Un cuarto de legua campo flor
Situado en el partido 25 de mayo.
El jueves 26 de julio
á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 174, venderemos al mejor precio y dinero de contado por orden del señor juez de primera instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Veras de Castro un campo compuesto de 1/4 de legua situado en el partido del 25 de mayo á diez leguas de Chivilcoy, lindando por el Oeste con Don Eulogio Cavanera, por el Sud Este con Don Fermin Zaldarriaga y Don José Chiavari, por el Sud Oeste con Don Benito Saavedra y por el Nor Oeste con D. Cosme Ferreyra; tasado en la cantidad de 150000 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes ó sean 100 mil ps. m/c.
Hacemos presente que este campo es de pastos de 1er. orden como ser el cardo, gramilla, trevol y cola de zorro que son pastos de engorde. Este campo linda hoy por una parte con el del señor Don Marcelino Davel, las personas que quieran hacer fortuna en poco tiempo deben de aprovechar esta oportunidad para comprar barato, pues nadie vende por allí menos de 200000 pesos legua.
Para ver los títulos a la escribanía de García bajo Cabildo y para otros datos a nuestra casa San Martin 174.
NOTA—El comprador dará 10 mil pesos m/c en garantía al acto de firmar el boleto. j24

O. Saavedra y Cia.
IMPORTANTE REMATE
De terrenos al Norte
AL MEJOR PRECIO
Terrenos en las calles de Temple y Larrea, Paso entre Tucuman y Temple, Centro América entre Temple y Temple 2ª, Temple entre Centro América y Passo y Nueva Granada, Nueva Granada entre Temple y Temple 2ª.
El domingo 15 de Julio a la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, por orden de su dueño varios lotes de terreno, chicos y grandes, ubicados en las calles mencionadas.
El remate empezará en la calle de Temple entre Centro América y Passo, donde estará la bandera.
Por planos y otros datos al escritorio de los rematadores 159 San Martin 159. jlio9

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN MORON
El domingo 29 de Julio a las 12, de 3 lotes de terreno pertenecientes a la testamentaria de Pardo, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, el día arriba indicado a las 12 procederé a vender a la mas alta postura … [illegible]

Milani Hermanos
Importante remate en el Azul. El dia 20 de Julio 1877 á las 2 de la tarde remataremos en el Hotel Catalanes del Sr. Vilaloa en el Azul donde estará la bandera de remate por orden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz, y por una ejecucion hipotecaria seguida por el Dr. D. Juan E. Barra, contra Gervasio Lopez; las haciendas pertenecientes a dicho Lopez, existentes en el partido de Juarez, cuya cantidad y tasacion son las siguientes:

1693	animales vacunos	tasados á ps.	120	uno
508	id yeguarizos	id id	80	id
48	id caballo y redomones	id id	350	id
606	postes de ñandubay	id id	14	id
Un	boleto con accion a la marca	id id	5000	id

La base para la venta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Debemos prevenir que la venta es al contado y el pago deberá ser hecho en el acto mismo de recibir la hacienda
Por mas pormenores a nuestro escritorio en Dolores, calle Brasil No. 8. jl6

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran area de terreno, todo alto y perfectamente situado y de mucho porvenir, en Palermo Grande, frente mismo al polvorin de Cueli, y al gran paseo Sarmiento y á la puerta principal, donde estarán las banderas.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de Don Mauricio Moreira.
El miércoles 1º de Agosto a las 2 en punto de la tarde, procederé a a venta en remate público y a la mas alta postura y dinero de contado, de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas, al llegar a la calle de Sarmiento, compuesto su aria del modo siguiente: Frente al N. E. a la calle de Charcas 46 mtrs. y 32 cents., fondo al costado N. O. 759 mtrs. y 39 cents., fondo al costado S. O. 767 mtrs. y 49 cents. frente al S. O. 46 mtrs. y 50 cents. ó sea una superficie del 5º de 35,029 mtrs. y 51 cents cuadrados; tasado á 6 $ m/c. el metro cuadrado. Esto es el 5º que voy a rematar. Tasado en 210,177 $ m/c y 66 cts. Base para la venta las 2/3 partes que son 140,118 $ m/c, y 44 cts.
Previniéndose que se no admitirá oferta que no exceda de los 2/3 partes
Nota—Para ver el espediente, tasasion, títulos y planos, a la escribanía del escribano secretario D. Faustino Miñones, Defensa 86, 3er partio, ó al martillero público Victoria 108 j27

Por el mismo
Judicial
De una linda casa
MUY BIEN SITUADA
Tucuman 730.
ENTRE LAS DE … Y MONTEVIDEO
Donde estará la bandera
[illegible]

Tomas Gowland
Judicial
De una magnífica casa en el pueblo del Azul. Tasacion 183,632 $ m/c 2/3 $ 122,422 Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos, en la ejecucion seguida por los Sres Maon y Capanegra hermanos contra D. Nasario Franzo por cobro de pesos.
El Viérnes 20 de Julio a las tres de la tarde procederé a la venta de dicho magnífico edificio situado en la calle VI, esquina XXXI edificado en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindísimas habitaciones hechas á todo costo siendo una de los edificios mejores que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. 122,422 m/c
Por mas informes al Tribunal de Comercio, Escribano Lajo. El remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Perú 27.
NOTA. El comprador abonara el 5 por 0/0 al estender el boleto. jl8

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 1
JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia perm.

Por el mismo
Carruages—Talabartería
El sábado 14 a la una del dia
Número 83, Bolivar — Al contado
Varios carruages y tilburys, arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, mantas varias clases para caballos, riendas, cabezadas, látigos varios gustos, estribos, cinchas, bozales y muchos otros efectos del ramo, como tambien varios arneses ingleses y norte americanos j6

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Domingo 15 de Julio
A las 2 de la tarde
De un terreno sembrado de alfalfa y buen edificio de material, situado en la calle de Caseros núms. 710, 718 y 720.
De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Nogueira, procederé a la venta de la espresada propiedad perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Vivas de Benaventes por ejecucion seguida contra la misma por D. Juan Estevez. El terreno se compone de 40 vs … 34 metros, 60 centimetros de frente al Norte calle de Caseros, por 300 vs ó sea 258 metros 89 centímetros de fondo al Sud, … de alfalfa … en el centro con 5 piezas de material, …
Esta propiedad fué tasada … en $ 191,311 … pesos … 126000 … 2/3 partes ps. …
Nota—Se previene que el área que espresa la tasacion es mas de la espresada segun lo demuestra el … en la escribanía del Sr. Gallardo, calle de Defensa … tribunales, donde pueden ocurrir por mas pormenores. j29

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
De una bien situada casa
Calle de Comercio No. 518
Entre las de Salta y Santiago del Estero
Tramway de ida y vuelta á la media cuadra
13 1/4 vs. de frente al Norte
50 1/2 vs de fondo
El Domingo 15 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba mencionada. El edificio se compone de 4 buenas piezas, concina etc., hechas en cal, maderas duras etc. 3 piezas con pisos de tabla, un gran zótano, una de las piezas tiene una buena chimenea, hay un espacioso corredor, el segundo patio embaldozado, pozo de balde, una gran huerta etc. La casa es nueva y fué empezada en el 2º patio con la idea de continuarla hasta la calle y podrá concluirse con muy poco costo.
Títulos perfectos, y por mas detalles a nuestra casa calle Perú núm 80 jlio8

Gomez y Videla
De comestibles y bebidas
Lotes al gusto del comprador
El viérnes 13 de Julio a las 12 del dia en punto, en nuestra casa Potosí 190, daremos principio a la venta de un gran surtido de mercaderías para almaceneros, cuyo pormenor es en parte como sigue.
80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 15 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anis de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza frescas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congnod, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema etc.
Al mismo tiempo y por lo que den—40 lotes de terreno en los pueblos de Zapiola, Lanús y Merlo. jlio11

Tiburcio F. Bustos y Ca.
Judicial
De un establecimiento
DE CAMPO
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. ANGEL CASCALLARES.
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Y Saladillo
10000 ovejas mas ó menos
AL CORTE
El domingo 22 de julio a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:
Estancia denominada El Potrillo—3.620 ovejas al corte, mas o menos tasadas á 28 pesos m/c. 9 caballos redomones a 300 ps. m/c. 8 id mansos a 350 ps. m/c. 152 cabezas ganado yeguarizo tasado a 80 pesos m/c.
Estancia El Cardal—3 majadas compuestas de 3,000 ovejas mas ó menos tasadas á 28 pesos m/c.
En Lobos—Establecimiento de Doña Francisca Villalba de Cascallares.
3,000 ovejas mas ó menos á cargo de Juan … tasadas á 28 ps. una. La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion, debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en el Pueblo de Lobos, plaza principal, Hotel de Basterrecha, donde estará la bandera.
Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellas.
El pago se hará en el acto de la entrega. Por mas informes a nuestro escritorio San Martin número 81. j3

Emeterio Gabo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
En la quinta de Sansat
El viérnes 13 de Julio, a las 12 del dia, procederé por orden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud a la venta de todas las existencias que constituyen el establecimiento de D. Luis Gasilian, las que consisten en dos grandes tachos de fierro con hornos de material, pisos de madera, corrales de tabla, tablas de id, galpones, dos caballos en perfecto estado y demas artículos que por su estension no se detallan. Por otros informes, al martillero Perú 161. j16

Alejandro G. Gomez
San Martin 160
El Lúnes á las 12 del dia
Artículos de construccion
[illegible]

G. S. Sanchez y Ca
Muebles
Muebles
Muebles
Remate semanal
LOS MARTES
En nuestra casa San Martin núm. 20, todos los dias martes de la semana venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de algunos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos en general.
Nota | Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro artículo que se remita para rematar. jl5perm

Por el mismo
De almacen
En nuestra casa San Martin 20
El sabado 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
vinos bordeaux medoc, jerez, oporto, champagne, malvasia italiano, coñac varias marcas, licores, chartreuse, ginebra, vermouth, ciuzano, fratelli Cora, Martin Sola, noilly Fco. Torres, vino hautbarsac, quesos diferente clases almidon, nueces, grasa, jamones, angostas, ostras, conservas surtidos fósforos, betun, té, galletitas, café molido velas, aceite de comer, 60 canastas papas francesas, y muchos otros artículos que estarán á la vista. jlo12

Antonio S. Gil
JUDICIAL
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
De órden del Sr. Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantiso espresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.
El domingo 15 de Julio a las 2 punto de la tarde, y al precio mas alto que exceda de las 2/3 partes de la tasacion procederé a la venta.
Primero
De un terreno, calle General Rodriguez, formando esquina a una calle sin nombre a una cuadra de la calle General Brown, (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes nums 28, 29, 30 y 31, señalados en el plano de dicho terreno consta de 33 vs, 60 cents, igual a 29 mtrs 09 de frente, calle sin nombre, 37 vs. 50 cents, igual a 32 mtrs. 47 cents al S. O., calle del General Rodriguez, 48 vs. 50 cents igual a 42 mtrs al N O y 61 vs. 76 cents, igual 53 mtrs. 48 cents de frente al N. E.
Tasacion 33600 2/3 partes 22400 $ m/c
Segundo
Un terreno calle General Brown formando esquina á una calle sin nombre comprende los lotes nums. 13, 14, 15 … Se compone su extension de 40 vs. igual a 34 mtrs. 64 centrs de frente al N. E. calle General Brown 50 vs. igual á 43 mtrs 30 centrs de fondo al S. O. con frente al N. O. a la calle sin nombre
Tasacion 48000 2/3 partes 32000 $ m/c
Tercero
Un terreno calle General Brandzen, formando esquina a la de Crucero, señalados con los núms. 60 y 61, se compone de 35 vs. igual a 30 mtrs. 30 centrs de frente calle General Brandzen, con 30 vs igual a 25 mtrs. y 8 centrs de fondo al Sud, con frente por el Este a la calle de Crucero.
Tasacion 35000 2/3 partes 23332 $ m/c
NOTA—El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra venta que será estendido inmediatamente de concluido el remate.
Para ver las tasaciones y títulos, dirigirse a la escribanía del Sr. Parez Gomar, Defensa 78. jlio12

Lino D. Lagos
Judicial
EN AYACUCHO
DE HACIENDA VACUNA
Perteneciente a la testamentaria de D. Lucas Morales y por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz.
El dia 9 de Agosto a la una de la tarde procederé a vender en Ayacucho, hotel de Mazzuchi, dinero de contado, setecientas cincuenta cabezas de ganado vacuno al corte y las que resulten pertenecientes a dicha testamentaria de Morales.
Inmediatamente de vendida la hacienda se hará entrega de ella debiendo sacarla del campo para contramarcarla. Esta hacienda está tasada en 150 ps al corte, no admitiendo oferta menor de las dos terceras partes.
Por mas pormenores a la escribanía de Villaabrille ó I, rematador en Dolores, Perú 45. jlo8

Cárlos Furst y Cia.
NOTABLE REMATE
En nuestra casa
CALLE DE FLORIDA NÚM. 180
De muebles nuevos y usados y una gran pajarera
El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia
Los que deseen mandar muebles ú otros objetos podrán hacerlo un dia antes, serán atendidos con puntualidad. jlio8

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
DE UN TERRENO ALAMBRADO
En el partido de las Lomas de Zamora
COMPUESTO DE 10 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS.
Perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Francisco Vivot.
El viernes 20 del corriente Julio a las dos en punto de la tarde venderemos este terreno en nuestro escritorio Rivadavia 109, por orden del Sr Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge al mas alto precio y dinero de contado sobre la base indicada para la venta. Tasacion ps. 19875 m/c, base para la venta ps. 13250 m/c. El terreno está situado a 20 cuadras al Este de la estacion Temperley ferro carril del Sud y mide 600 vs. de frente a un camino al Nord Este por 375 vs. de fondo al Sud-Oeste.
Por informes sobre los títulos a la escribanía del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Rivadavia 109. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. jlio6

Por el mismo
JUDICIAL
De los muebles
Y ENSERES EXISTENTES
En la casa calle del Parque número 1240
Perteneciente a la testamentaria de doña Carlina Beruti. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.
El miércoles 18 del corriente Julio a las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado los muebles y enseres de la mensionada casa cuyo detalle omitimos por su demasiada estension. jlio6

Por el mismo
De dos casas contiguas
CALLE VICTORIA 754 Y 758
Entre Solis y Zeballos
VENTA A TODO PRECIO
El domingo 22 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde, por órdenes terminantes de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de D. José Fuentes. Venderemos sin reserva al mas alto precio y dinero de contado las dos casas mencionadas, juntas ó separadas segun la soliciten los compradores, edificadas en un terreno compuesto de 16 vs de frente por 66 3/4 de fondo. La casa marcada con el núm. 754 tiene 14 habitaciones y la del núm. 758 tiene 16 piezas.
Nota—estas casas tienen contratas separadas hasta el año 1880. y producen una buena renta.
Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio, Rivadavia 109, de 12 a 2 de la tarde, donde pueden ver los títulos de estas propiedes que son inmejorables asi como los pormenores de los contratos. jlio8

Por el mismo
De una linda casita central
AL NORTE!!
Calle Talcahuano 83
Entre Piedad y Cangallo
El martes 24 del corriente julio á las 3 de la tarde
Venta a todo precio
Por orden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de Dn. José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa edificada en un terreno compuesto de 12 varas de frente por 22 1/2 de fondo.
El edificio consta de 6 buenas piezas edificadas en cal 4 de azotea con maderas duras y dos de techo teja francesa con pisos interiores y esteriores de baldoza, cielos razos, cocina y demas oficinas.
Los títulos son inmejorables, los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á dos de la tarde. jlio8

Por el mismo
De una buena casa central
Piedad 498
ENTRE LIBERTAD Y CERRITO
EL MARTES 24 DEL CORRIENTE JULIO
Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
VENTA A TODO PRECIO
Por orden terminante de sus dueños los herederos todos mayores de la testamentaria de Don José Fuentes venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta linda casa central edificada en un terreno de 8 vs y 28 pulgadas de frente al Norte por 30 de fondo. El edificio consta de 8 piezas y demas oficinas solidamente construidas en cal con frente a la moderna, con techo de maderas duras y baldoza, pisos interiores y esteriores de baldoza, marcos de algarrobo, umbrales de marmol, gas, aljibe, &. &.
Los títulos son inmejorables. Los interesados pueden inspeccionarlos en nuestro escritorio Rivadavia 109 de 12 á 3 de la tarde. j18

Por el mismo
De las existencias
De la fonda y café
La verdadera Sonambula
CALLE DEFENSA NUMERO 200 ESQUINA DE BELGRANO
Por liquidacion y orden de sus dueños. El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos las existencias de la espresada fonda al mas alto precio y dinero de contado cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:
Bebidas de varias clases, loza, vasos, copas, mesas, sillas, cuadros, espejos, perchas, bateria de cocina, una cocina económica casi nueva, mesas de mármol, 1 reloj de pared, artefactos de gas, mostrador y armazon y vidrieras, 1 rinconera con cjs. &. &. jl11

Francisco Muro
Judicial
DE UN TERRENO
Situado en Barracas al Norte
[illegible]

Segovia y Cia.

Muebles Muebles Muebles

El lunes 16 del corriente a las 12 del dia procederemos al remate de todo el menaje de la casa calle Parque 108 compuesto de un riquísimo piano perpendicular de sobresalientes voces, espejos, mesas de marmol, sillas de caoba maciza, camas de jacarandá, lavatorios id, roperos id. con y sin espejo, escritorio, alfombras e infinidad de muebles cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

A la vez venderemos una partida de tinta y tierra romana. jlo13

Julio Viale

De comestibles y bebidas

En mi casa Piedad 196 y 200

EL MARTES 17 DEL CORRTE

A las 12 en punto

PROCEDERÉ AL REMATE DE LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

Tabaco negro en rama, avellanas, te, pasa, id congo, vino frances en bordalesas, quesos varias clases, sardinas en cajas, oporto superior varias marcas, jerez, fideos de Genova, id del pais, pastinos, arroz, vermouth Torino, del pais y frances, papel estraza surtido, [illegible] nueces, cigarros de la paja, fosforos superiores varias marcas, yerba paraguaya superior, aceite de Rivera, cerveza, capsulas, café en latas, [illegible], cognac Ancipel, id Rouyer, caña, semilla de alfalfa, velas, vermouth español, vino Asti, corchos, miel de caña, Champagne y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien pertenezca

17 cjs con 109 latas tabaco negro en rama superior clase y 50 id fosforos garantidos superiores. jlo13

Burzaco y Muñiz

Importante de ferreteria

SEIS MIL QUINTALES DE ALAMBRE

En lotes [illegible]

Dos cientos arrobas [illegible]

En nuestra casa Piedad número 81

El martes 17 del corriente [illegible] 80 docenas tijeras [illegible] americano 190 id [illegible] chairas 50 docenas tijeras [illegible] escobas para piso 20 cajas [illegible] 100 docenas cerraduras varias clases [illegible] surtidos 100 pares [illegible] 10 fardos [illegible] 200 docenas cuchillos [illegible] destornilladores [illegible] clavos mano 50 docenas cepillos [illegible] 100 docenas perillas para camas 20 [illegible] de madera [illegible] deran por orden terminante [illegible] y quedarán a la vista el dia del remate.

Nicandro Dorr

Judicial

De una casa de altos

El martes 24 de Julio, a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr Juez de Comercio al remate de una casa perteneciente a D [illegible] Duvernoy, situada en calle de Arenales núm 455, entre Montevideo y Garantia, calle empedrada, gas y tramway a la media cuadra, el terreno consta de 10 vs de frente por [illegible] de fondo, la casa baja se compone de 6 piezas con [illegible] de tabla, algibe, cocina etc. la casa alta se compone igualmente de 6 piezas, bomba para el agua, [illegible] embaldozados, escalera de cedro, [illegible] en la suma de ps 220,190 base para la venta 146,786. Por mas pormenores al rematador Potosí 81. jlo6

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Dr. Areco.

Tasacion bajísima

De un magnífico terreno alambrado perteneciente al concurso de D. Juan y D. Enrique Spraggon, compuesto de 10,003 varas 50 centésimos cuadrados siendo su tasacion de 10 ps. mjc. la vara cuadrada y 2000 ps. mjc. todo el alambrado. Importa la tasacion 102,035 ps. mjc. y sus 2|3 partes 68,023 ps. 3 centavos mjc.

El terreno se dividirá en lotes al gusto de los compradores siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

El domingo 15 de Julio a las 3 de la tarde procederemos a la venta de este terreno, compuesto de 84 varas al Sud frente a la calle de Temple, 78 varas al Norte frente a calle segunda Temple, 124 varas al Oeste frente a la calle Bermejo 123 varas al Este frente a la calle Ecuador.

Títulos de primer órden para inspeccionarlos y ver el plano ocurrir a la Escribanía del Sr. Blanco (Tribunal de Comercio) o a los rematadores en la Bolsa de Comercio. j22

Barreda y Portela

Gran remate judicial

En el pueblo de San Isidro

¡Alerta a los droguistas, boticarios, estudiantes de medicina, practicantes, etc!

El domingo 16 de Julio a las 12 del dia, procederemos a rematar, en el pueblo de San Isidro y en el mismo parage donde se halla el establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaría de D. Pedro Anderinallen todos los útiles, drogas, [illegible] de uso que se encuentran en la antigua botica del expresado pueblo

Este remate es valioso para los boticarios, droguistas, etc., porque el dicho establecimiento [illegible] perfectamente surtido. A mas, los muebles del finado son ricos y casi nuevos.

Tambien venderemos todas las ropas de su uso particular y una gran cantidad de plantas de las mas estimadas en botánica.

¡Alerta, pues, a los inteligentes! j27

Por el mismo

Por liquidacion y por cuenta de varias casas. El miércoles 18 del corriente julio a las 12 del dia en nuestra casa Reconquista 73.

Habiéndosenos protejido por varias casas con facturas que se encuentran en la Aduana ofrecemos al público este remate cuyo detalle es el siguiente

100 barricas de azucar refinada y de Pernambuco, aceite fino de la Rivera en latas, fosforos, vino carlon, Pasas de Malaga, yerba paraguaya flor, fosforos varias clases, arroz glacé, dulce de guayaba, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza inglesa, id alemana, kerosene, azucar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, almidon americano, té en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, nueces de Chile, sal fina en barricas, velas esteáricas, aceite italiano, vino Jerez, Oporto, aceite en botellas, yerba paraguaya, id parnangua, café molido, id id Brasil, fideos del pais, id de Genova, tabaco paraguayo, bitter, vermouth italiano, 10 franceses, agenjo Suizo, coñac, higos de Napoles, 10 españoles, lentejas, porotos, garbanzos, semilla de alfalfa, sal de Cadiz, pimenton de Calahorra, dulce de membrillo, dulces de guayaba, botines para zapatos y muchos otros objetos que estarán a la vista a la hora del remate. A las 12 en punto jl.7

Por el mismo

Importantísimo remate de tienda. Por mayor y menor. En nuestra casa Reconquista 73

Por órden de varios. El lunes 16 de Julio a las 12 del dia. He aquí poco mas o menos el notable surtido de mercaderías que venderemos ese dia al mejor precio y al contado:

Lienzos y bramantes, uso doméstico, paños y casimires ropa hecha, gros y paquines gran surtido, poples, lana; batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, género de vestidos, gros, paquines, foulares, rasos, etc. Oxford varias clases, merinos, lustrina negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gros, sedas, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pañuelos y coginillos, pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia, calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, e infinidad de artículos que estarán a la vista jl.o7

Por el mismo

Espléndido remate de la mejor quinta que hay en Bella-Vista, en nuestra casa Reconquista 73. El edificio hecho a todo costo, arboles frutales y en adorno de gran aprecio, llamamos la atencion sobre los siguientes detalles:

El miércoles 18 del corriente julio, a las 2 de la tarde, en nuestra casa Reconquista 73, por órden de su dueño, venderemos una magnífica quinta que se encuentra ubicada en Bella-Vista, a dos pasos de Moron y Moreno y por donde en breve pasará el ferro-carril al Rosario.

La quinta se halla, construida en un terreno señalado con los números tres, cuatro, siete y ocho de las manzanas núm. 11 del plano de las quintas de aquel delicioso pueblo; y se compone en su totalidad de ochenta y dos metros veinte y siete centímetros de frente al Norte por ciento setenta y tres metros veinte centímetros al Sud Oeste o sean noventa y cinco varas de frente por doscientas de fondo lo que forma una area de diez y nueve mil varas cuadradas.

El edificio tiene tres piezas hechas a todo costo con cielos rasos de yeso, persianas, puertas, ventanas con grandes columnas y chapitele de gran precio, palomar, pozo de balde, aljibe, cocina, letrina, cochería, enpedrados.

Se encuentra rodeado de grandes magnolias todos de flor, de palmas inmensos y otros arboles de gran mérito.

El jardin como la huerta ha costado ingentes sumas que tanto en una como la otra se encuentran las plantas mas estimables como los frutales mas apreciados.

Hay magníficas calles con palmas conducidas desde largas distancias.

Esta quinta linda, por el frente con Don Pedro Zolly, por el fondo [illegible], por su costado al Nor Oeste con Don Eujenio Tarlot, y al Sud Este, calle por medio con Don Pedro Castro.

Fué tasada a fines del año pasado por el maestro mayor Don José Pardal en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos mjc. Sin incluir en su tasacion la gran cantidad de plantas de gran mérito que allí hay.

La base para la venta será la de ochenta mil pesos mjc. casi la mitad de su tasacion bajísima.

Las personas que deseen mayores datos o quieran visitar el edificio pueden pasar por nuestra casa Reconquista 73 jl11

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una de las quintas, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 2 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Además está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, arboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 56 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca. calle San Martin 124. parmt.

Por el mismo

Hoy viernes 13 de Julio

AL CONTADO

De muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, etc.

A las 12 [illegible] calle Corrientes [illegible] frente al teatro de la Opera. [illegible] jlo13-1

[illegible]

Manuel Marasso

Judicial

El miércoles 15 de Agosto de las tres a las cuatro de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia civil y comercial del departamento del centro, Doctor D. Virgilio Tedin, venderé en público remate al contado la finca perteneciente a la testamentaría de Da. Gregoria Pajomeque, situada en la calle de Belgrano núm. 650 edificada en una área de terreno compuesto de 8 3|4 vs. de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, (cual será medido en presencia de los interesados antes de principiar el remate a fin de evitar reclamos.

La mencionada finca esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,878 ps. mjc. y no se admitira oferta por menos de las dos terceras parte de su tasacion.

Los títulos son existentes y dan 17½ vs. de terreno de frente por 70 de fondo, habiéndose vendido la mitad a D. Exequiel Calderon que vive al lado y podrá informar a los interesados—Además, los títulos estarán depositados en el escritorio de D Juan Sagasta, calle Victoria núm 100 altos, donde se podrá verlos de once a las cuatro de la tarde todos los días. Prevéngase que despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase sobre los títulos de la finca vendida. Por mas pormenores, al rematador en el mismo escritorio. jl11

Teófilo Lanús

Judicial

De las existencias de la confitería [illegible] situada esquina Cangallo y [illegible] a los núms 37 y 39 a la primera calle perteneciente al Sr. D. Pedro Nicolás Lenice.

El miércoles 25 de Julio de 1877, a las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J Zabala todas las existencias de dicha confitería consistiendo en restos de bebidas, confites, dulces, cigarros etc, y al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, sofáes, espejos, galerías, arañas y picos de gas, reloj, una balanza [illegible] vasos, copas, botellas, cucharas etc etc.

El inventario podrá inspeccionarse [illegible] en la escribanía del Sr. D. Manuel A. Victorica Defensa número [illegible] jl11

H. Baizan

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

Gran quemazon

EL DOMINGO 15 DEL [illegible]

De una casa

Situada en la calle de Charcas esquina a Maestro Ingles.

Cuyo terreno [illegible] por 37 3|4 [illegible] y con [illegible] pozo de balde [illegible] Mas pormenores al rematador Bolivar 26 [illegible]

Leandro Mattaldi y Ca.

MUEBLES

Articulos de merceria

Y JOYERIA

EN SU CASA

Cangallo 75

Antiguo Café Catalanes

El viernes 13 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1|2 de la noche venderemos [illegible] de los artículos [illegible] mencionados cuyo detalle [illegible] que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. [illegible] jlo11

Por el mismo

De los muebles y demas

Que adornan la casa

Calle 25 de Mayo 152 altos

[illegible]

D. Nicolás Bassi

Director de la orquesta del Teatro Colon

EL MARTES 17 DEL CORRTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos a la mas alta oferta por órden terminante de dicho señor los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle daremos mañana. jlo13

Por el mismo

De muebles, artículos de tienda, [illegible] Cangallo 75, antiguo café Catalanes.

El lunes 16 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1|2 de la noche, venderemos [illegible] de muebles nuevos y usados consistiendo en juegos de sala de varias clases, mesas de centro, pianos de varios fabricantes de los mas acreditados, espejos, [illegible] 3 piezas para antesala, escritorios, [illegible] camas para una y 2 personas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas &&.

Al mismo tiempo [illegible] para una y dos personas y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jlo13

Duarte, Wright y Correa

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89

El juéves 12 y viérnes 13 del corte a las 12 en punto de dia al contado, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gros de colores id. de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de [illegible], cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botines y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines a la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para tapados, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jlo11

Por el mismo

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89. El lunes 16 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires de colores
Gran surtido de medias de señora y hombre
Una gran partida de tripes
Frazadas varias clases
Camisetas varias clases
Bramantes y lienzos varias marcas
Pañuelos bordados y lisos
Coton de hilo
Camisetas de lana y algodon
Gambrona y bordato
Franela y tarlatanas

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jlo13

M. Martin y Omar

AL CONTADO—En su casa Perú 94 a 98

El lúnes 16 del corte a la una en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería cuyo detalle es como sigue.

Franela y Lambasi varias clases, lienzos, poples, tarlatana negro y de colores, gró Sues Surah, foular de seda, gró de colores, sederina de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda foulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de mostrilla, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plint, ruch, guantes, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico, doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, [illegible] otros artículos que no detallan por que estarán a la vista el dia del remate jl6

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El viernes 13 del corriente a las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de artículos para tienda, mercería, opería y zapatería, cuyo detalle irá mañana. jl-7

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 18 del cte a las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de mercaderías para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Gambrona, lienzo tablon, bramantes, cotin, grano de oro, raso, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, [illegible]

[illegible]

J. M. Martinez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

Charcas 536, 538 y 540

El Domingo 29 de Julio a la una en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera por cuenta de la testamentaría de Doña Francisca Zevalga y Don Luis García, la finca arriba anunciada y cuyo detalle es el siguiente

Terreno 13 vs 2|4 de frente al Norte por 70 vs 3|4 de fondo al Sud.

Edificio—El edificio es viejo y se compone de 2 casas que tienen ambas 11 piezas en buen estado, cocina, letrina, &, &.

Esta propiedad que ha sido últimamente retasada ha de venderse indispensablemente siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes que son 182,297 ps 43 cts; dos terceras partes 121,531 ps mjc.

Recomendamos esta buena propiedad situada en la preciosa calle de Charcas entre las de Uruguay y Parana, con tramway a la puerta y el mercado Libertad a una cuadra.

Por mas pormenores a la Escribanía de Gallardo en los juzgados y a los martilleros Moreno 115

NOTA Antes de firmar el boleto el comprador depositará el 5 p$ sobre el valor en que compre la finca. j21

Por el mismo

Judicial

DE MUEBLES

En la calle Tucuman 717

El martes 17 del corriente, a las 12 del dia remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía [illegible]

Adolfo G. Salas

Judicial

[illegible] 2|3 partes base para la venta 1000 id. [illegible] AL CONTADO [illegible]

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 del corriente a las 12 en punto del dia, procederé a la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de todos los terrenos pertenecientes a la cesion de bienes de D. Santiago Amaral, la venta será al contado y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. La venta se hará en la forma siguiente: A las 12 en punto

[illegible]

Las tasaciones [illegible] 14,400 vs cuadradas a ps 1, ps 14,400, [illegible]

En seguida, terreno [illegible] Rivadavia [illegible] base para la venta 5333 [illegible]

En seguida [illegible] calle Las Heras inmediato a la quinta de D. [illegible] Gutierrez, 70 y 1|2 vs de frente por 62 y [illegible]

[illegible]

El terreno que se vendera a las 12 del dia compuesto de 14 manzanas queda en una preciosa loma a 10 cuadras de la estacion, rodeado de magníficas quintas, y son terrenos que antes se vendieron a mas de 50,000 ps mjc la cuadra, no faltar pues a este remate. Mas detalles Victoria 191 (altos). j3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN

San Fernando

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DR. D. ANGEL E. CASARES

Segunda retasa

El domingo 15 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares, de este modo terreno perteneciente a la cesion de bienes de D. Santiago Amaral. Este terreno se compone de 50 vs de frente al Nor Oeste por 50 vs de fondo [illegible] y linda por el frente calle por medio con [illegible] Reina de Almandos, por el fondo con los herederos de D. Lucas Valle, por el Sud Oeste con D. Emilio Lozano y por el Nor Oeste por la media quinta del Sr. [illegible]

La tasacion sumamente baja asciende a la cantidad de [illegible] mil quinientos ps mjc, la base para la venta son sus 2|3 partes [illegible] Este terreno costó a su dueño hace mas de 5 años la suma de [illegible] La venta será al contado. Mas detalles al rematador, Victoria núm 191 (altos) j3

V. Rodriguez y Corado

Judicial

De la hermosa propiedad situada en la calle Venezuela núm. 18 frente a la Aduana Vieja y 4 cuadras de la plaza Victoria.

El Domingo 15 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. J. M. Rosa y por ejecucion seguida a D. Cárlos Howard, esta propiedad cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs de frente por 35 de fondo 14 piezas de material, patio, cocina y letrina tasada en todas sus partes en la suma de ps. 188229 65 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 125486 ps. con 44 centavos.

Recomendamos esta propiedad por su situacion inmejorable pues el que compra tendrá un alquiler seguro de un 1 p$ sobre el capital invertido. Para ver el espediente seguido a la oficina de Andrade, mas informes a los martilleros, Victoria 60. j14

Judicial

De una casa como para pobres situada en la calle de Comercio núm. 113, frente al mercado del mismo nombre.

El Domingo 15 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente a la testamentaría de Da. Gumesinda Miguens y D. Victoriano Alba, la casa arriba espresada, cuyo terreno se compone de 5 1|2 vs. de frente al Sud por 13 vs. y 80 cts. de fondo, con un martillo a su favor de 6 vs. 5 cts. de frente por 18 y 25 cts. de fondo, 4 piezas de material, pozo, cocina y letrina, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 30,000 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 20,000 ps. m/c.

Mas informes y ver los títulos al escribano Miguel Rotetto o a los martilleros, Victoria 60. jl4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una casa en la calle Europa 149 entre Perú y Bolívar, base para la venta ps. 80000 m/c.

El domingo 15 de Julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero de contado la casa arriba indicada y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 35 vs de fondo, con 6 buenas habitaciones, gas, aljibe, cocina, letrina, 2 ventanas a la calle con persianas, los pisos de los 2 patios y de las 5 piezas son de baldoza, una buena parra con zarzo de fierro, &.

La base para la venta no puede ser mas baja, siendo la situacion de esta casa inmejorable y reuniendo todas las comodidades para una familia regular. Nos parece inútil hacer mas recomendaciones tratándose de un negocio como esta, cuya conveniencia no puede escapar a nadie pudiendo los interesados visitar la casa antes del remate para cercionarse de la verdad de lo que decimos. Por mas informes a nuestra casa Perú 57. jl.7

Felipe Otaño

Judicial

El lúnes 23 del corriente a las 2 en punto de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz procederé a la venta de todos los bienes de D. Martin Ayudó situados en el cuartel 8, donde estará la bandera de remate desde las 10 de la mañana del dia indicado. Los bienes son, con arreglo al inventario y tasacion practicada, los siguientes:

Una casa de 5 piezas de material rebocadas en cal, 2 de ellas con techo de teja, y las 3 restantes con techo de paja, tasada en 35,000 $ mjc. dos y media cuadras de terreno tasado en 25,000 $ mjc. dos hornos de hacer ladrillos tasados los dos en 5000 $ mjc, dos carros de bueyes tasados en 2000 $ mjc. cada uno, varios útiles tasados en 800 $, cuatro bueyes tasados en 500 $ cada uno 45000 ladrillos tasados en 100 $ el millar.

En el órden en que están los lotes se venderán por las 2|3 partes de su tasacion, tambien se venderá todos en un lote en las mismas condiciones.

Mas detalles calle Rico núm. 30, en Dolores. jlo11

J. Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres

EN LA CALLE MONTEVIDEO NÚMERO 195

El domingo 19 del próximo Agosto

A las 2 en punto

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y perteneciente a la testamentaría de Da. Jacinta Mendez, procederé al remate de la casita arriba mencionada, compuesta de 7 y 1|3 vs. de frente por 31 y 1|2 vs. de fondo a lo que resulta con 5 piezas de material, techo de teja francesa y del pais, cocina y letrina, con tramway a la puerta, tasada hoy en la suma de 37,696 $ mjc, no pudiendo admitir oferta menos de sus 2|3 partes que son 25,063 ps. mjc, que el terreno vale mas.

Nota—Los interesados en la compra pasen vista antes del remate de los títulos que despues no habrá reclamo, como tambien el comprador al firmar el boleto de compra dejará en seña 5 por cto. ps. mjc. Para inspeccionar los títulos calle Defensa, secretario Mariano Andrade, 3° patio ó Piedad 117. jlo11

M. Gouland

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor D. Angel Casares, una casa situada en la calle de Rio-Bamba núm. 116.

El domingo 12 de Agosto a las 2 en punto de la tarde dará principio a la venta de esta propiedad como perteneciente a la testamentaría de Da. Anastasia Gutierrez [illegible]

Consta de un frente de 8 varas 75 cts. al Este por 68 varas 30 cts. de fondo al Oeste, tasada en todas sus [illegible] en la cantidad de 78,363 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes [illegible]

[illegible]

R. y J. Amoretti

El viérnes 13 del corriente, efectos de tienda, ropería, mercería etc. Por cuenta de varios, al contado el dia indicado a las 12 en punto se venderán mercaderías generales cuyo detalle es el que sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, [illegible] bordadas, paños de diversas clases, coletas, frazadas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambroun, brin gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pollo ex, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension j7

Por los mismos

En nuestra casa Victoria 21

Al contado

De mercaderías generales

El lúnes 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coletas plomo y negra, lienzos, percales, uno domésticos de 2 y 4 anchos, Oxford [illegible], encajes, confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, género de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y chalecos, casimires, paños, lustrina, brin y gutta-percha, sombreros de paja, de castor, [illegible] botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id id de terciopelo, botines [illegible] para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Chapeaurouge y Ca.

Remate especial [illegible]

El Sábado 14 del corriente [illegible]

[illegible]

José Colombo y Ca.

[illegible]

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 3 magníficas PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y de conformidad con los herederos de la testamentaría de la Señora Da. Petrona Peña procederé a la venta de las 3 mencionadas propiedades en el órden siguiente:

El dia martes 24 de julio a las 2 de la tarde venderé a la mas alta postura la magnífica finca [illegible] calle Florida 274 al 280.

Esta soberbia propiedad se compone de 2 casas, baja y alta, la 1era. tiene 8 espaciosas piezas [illegible] &, y la segunda tiene 2 espaciosas salas con frente a la calle y 6 piezas mas con cielos rasos de yeso, escalera de piedra marmol, galerías, interiores & &.

El edificio se encuentra construido en un terreno que se compone de 2 fracciones y esta con frente a la calle.

La primera tiene 8 mts. 876 milímetros o sea 10 vs 2 centésimos de frente al Este por 21 mts. 243 milímetros igual a 28 vs. de fondo al Oeste y la segunda se compone de 6 mts. 711 mm. igual a 7 vs. 75 centésimos de frente al Este por 5 mts. 196 milímetro igual a 6 vs. de fondo al Oeste, produce una renta de 8460 $ mjc mensual y garantía por 5 años segun contrato, su localidad no necesita de elogios está a la vista en la principal calle de la ciudad. La base para la venta es 550590 $ mjc que por órden superior se tomará como base.

El dia miércoles 25 de Julio a las 2 de la tarde, daré principio a la venta de la casa ubicada en la calle Tucuman núm. 417. Esta propiedad como la anterior se compone de 2 casas, baja y alta, la primera tiene una sala al frente de la calle, 7 piezas, cocina, etc, etc, 2 patios y huerta, la casa alta tiene un espacioso salon de 9 vs de largo con frente a la calle y 2 hermosas piezas interiores cocina etc. El terreno se compone de 7 mts. 187 milímetros igual a 8 vs. 59 centésimos de frente al Sud por 49 mts. 681 milímetros igual a 52 vs. 74 centésimos de fondo al Norte. La situacion de esta casa es inmejorable en una de las principales calles de la ciudad a pocas varas de la estacion del Ferro-carril del Oeste, con el tramway a la puerta en uno de los vecindarios mas distinguidos del municipio por su comercio y centralizacion. Ha sido tasada en la ínfima suma de 285735 ps. mjc y la base que se tendrá para la venta será 220,000 ps. mjc. segun la determinacion del juzgado. Recomendamos esta propiedad al porvenir q' tiene esta propiedad pues por sí se recomienda a la atencion de los especuladores en el ramo de casas.

El dia juéves 26 de Julio a las 2 de la tarde daremos principio a la venta de la casa calle Corrientes n. 326 y 328. Esta casa tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc., y se encuentra edificada en un terreno que mide 6 mts. 929 milímetros igual a 8 vs. de frente al Norte por 24 mts. 897 milímetros igual a 28 vs. 75 centésimos de fondo al Sud. La base para la venta será de 180735 ps. mjc. La adquisicion de esta propiedad es ventajosa en el sentido de la renta que produce tres cuartos por ciento, situada en un punto central, rodeada de tramways y de un porvenir fijo y seguro en el aumento de su valor [illegible] tasada con arreglo a las circunstancias por que pasan los valores de los bienes raices en el municipio.

Para ver las tasaciones de estas propiedades pueden ocurrir a la escribanía del Sr. Repetto, Defensa 86 y para mas informes al martillero, Piedad 715. j23

Beator Dozo

Judicial

En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente a la testamentaría de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 100 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 2 [illegible] salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas [illegible] etc.

El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada con los armazones y mostrador todo en la cantidad de noventa y seis mil pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $.

Téngase presente que la linea ferrea al Bragado se dará al servicio en este mes y que por lo tanto es ahora el tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo, y apropósito para un gran negocio, los títulos están en perfecto estado. Por mas pormenores ocurrase al martillero [illegible] calle 35 n. 137.

Mariano Billinghurst

De diez manzanas de terreno, a seis cuadras de la estacion Temperley y sobre la linea del tramway a Santa Catalina, chacra del señor D. Francisco Domingo Justo.

Por liquidacion—El Domingo 22 del presente Julio a las 12 en punto, [illegible] rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes diez manzanas que arriba se designan en lotes [illegible]

[illegible]

Aviso

N. ZOLEZZI

Rematador Público

[illegible]

DR. D'HAUCOURT

residente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150--MAIPU--150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallan fuera de la ciudad pueden hacerse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

perm

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano y otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades [illegible] precios tambien se compran [illegible]

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 p.m.

DEPOSITO DE SEMILLAS

[illegible]

[illegible] DE LA HISTORIA CIVIL DE JUJUY POR EL DR. JOAQUIN CARRILLO Abogado

[illegible]

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

[illegible] 65

Buenos Aires

Pianos de [illegible], Blondel, [illegible] los mejores [illegible]

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.

[illegible] pianos

perm

[illegible]

Por [illegible] por cabeza

EN UN AÑO

[illegible]

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente a los señores Fructuoso Gregoratti y Ca. el auto recaido en el incidente de su concurso [illegible] de la quiebra, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Julio cuatro de 1877. Vistos: [illegible] que autoseado, dado por evacuado en rebeldía de D. Fructuoso Gregoratti y Ca el traslado conferido y de acuerdo con lo informado por el Juez comisario, pedido por el Síndico y dispuesto por el artículo 1517 del Código de Comercio, se califica la quiebra de dicho don Fructuoso Gregoratti y Ca. de *fraudulenta*. En su consecuencia [illegible] testimonio de este incidente y remítase con oficio al señor Juez del Crimen en turno a los efectos correspondientes, agréguese este incidente sin acumularse a los autos del concurso y notifíquese este auto por edictos a los fallidos. Repóngase el sello. *Julio Fonrouge.* Ante mí. *Ramon Peralta*—Escribano Secretario. Perú 130. Buenos Aires, Julio 10 de 1877. jl.11 v13.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares, se notifica a doña Luisa Dominguez el auto dictado en los autos testamentarios de doña Barnabela F. de Andrade en virtud de haber sido dichos autos solicitados ad efectum videndi por el señor Juez doctor don Miguel L. Noguera, cuyo tenor es el siguiente (Bs. As.)—Buenos Aires, Mayo diez y siete de mil ochocientos setenta y siete: Vistos los autos traidos, remítanse con el correspondiente oficio y noticia de los interesados.—Angel E. Casares.—Buenos Aires, Julio 6 de 1877—*Juan A. Giusto*, Escribano Público. jl11v13

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a don Severo Hernandez durante el término de diez dias, para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de su S.S. y Secretaría del que firma a absolver posiciones presentadas por el representante de don Manuel Hidalgo en el juicio que éste le sigue sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenerlas por absueltas. Dolores, Julio 3 de 1877. *Severo F. Crespo*—Secretario. jl.11 v21

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud del Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama, y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Felipa Torres ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Julio 2 de 1877. *Severo F. Crespo*, Secretario. jlo11v11ag1.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Araujo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Junio 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jl10v11ag1.

Se hace saber a don Pedro, don Eleuterio y doña Juana Amarillo que deben comparecer ante el señor Juez de lo Civil, doctor don José María Rosa, por intermedio de la Secretaría de don Manuel Lacasa, a la que se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, a estar a derecho y avenirse al traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por don Pedro Falcasar sobre mensura; bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se aprobará la mensura sin mas trámite.—Buenos Ayres, Julio 6 de 1877—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.—jl. 8 v18.

Por disposicion del señor Don Emilio N. Casares, Juez Comisario del concurso de Don Manuel Urioste se convoca por última vez a junta general a todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente a la una de la tarde a fin de procederse a la verificacion de sus créditos; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. jl12 v14

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria de Larriba de Colman, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del actuario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 30 de 1877.—*Carballo*. jlo12v13A

Juzgado de Paz de San Cristóbal. Independencia 704. En la demanda seguida por D. Juan Gonzalez, en representacion de los Sres. Feijo y Cortí, sobre cobro de pesos, el Juzgado a resuelto lo siguiente:—Buenos Aires, Junio [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes de Julio de una finca perteneciente a Da. Anselma Castillo, situada en el pueblo de Belgrano, calle de Gral. Paz entre las de Rivadavia y Lavalle con 5 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde, parras y barandas al frente de la casa cuyo terreno se compone de 13 mtrs. 856 milts. igual a 16 vs. de frente al Norte por 43 mtrs. 300 milts. igual a 50 vs. de fondo al Sud, equivalente a 800 vs cuadradas, *tasado en todos sus ramos en la suma* de 42,088 $ mjc. La base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase a la Secretaría a cargo del que suscribe, Defensa 86. Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Nicanor Repetto*. jlo11v21

El señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por el presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Sanguinetti a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría a cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1877.—*Manuel Lacasa*. m18v8j

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Jorge Bergman que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1507 del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 27 de 1877. *Joaquin Reynoso*—Perú 120. jl7v22

Por el presente se cita llama y emplaza a Don Manuel Sanchez, para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez dias, a hacer efectivo el arreglo que hizo ante este Juzgado con Doña Gervasia Villegas, bajo apercibimiento que sino comparece se le hará entrega a la demandante de la suma de mil quinientos pesos m/c. que fué convenido.—Buenos Aires Julio 5 de 1877.—*N. Tejorina*. jlo8v16

Se hace saber a D. Pacto Masciangelo que debe comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. José María Rosa, por intermedio de la Secretaría de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86 a donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, a estar a derecho en el juicio que le sigue D. Francisco de P. Alen por D. Luis Castelló, sobre cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 5 de 1877. *Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. jl7v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Salustiano Zavala, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Lorenza Lopez de Lopis, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores; para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma, a efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 2 de 1877.—*Manuel A Victorica*—Oficina Defensa 86-3er patio. v7 a

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite por medio del presente y por término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Luis [illegible] y Da. Raimunda Diana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. oficina del secretario Miguel Repetto, a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 12 de 1877.—*Justiniano Reynoso*.

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente [illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

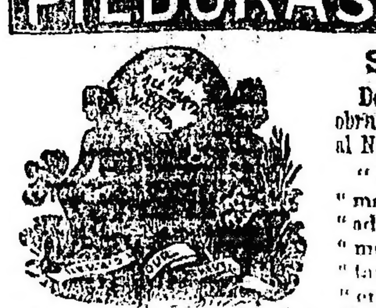

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseen verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto inmediato, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder una cuenta [illegible] del Unguento Holloway, del que [illegible] inconvenientes. El pueblo mostró un [illegible]

[illegible] de PIERNAS y de PECHO, [illegible] las articulaciones, la gota, el [illegible]

AVISO PUBLICO

[illegible] en las preparaciones espurias, [illegible] en comunicacion [illegible] de amplias instrucciones en [illegible] del mundo entero [illegible] central,

[illegible] y Compañía.

[illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita a todos los [illegible] que se consideren con derecho a los bienes quedados por [illegible] Albariño y doña Carlina [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] de 30 dias, cont. dos desde [illegible] ante S. S por medio [illegible] a deducir sus acciones en forma [illegible] haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio [illegible] *Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario. j3v3a.

[illegible] Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que ya sean como herederos ó acreedores [illegible] se consideren con derecho a los bienes finados por fallecimiento de D. Enriqueta Camano para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1877.—*Dario Vecear*. Defensa núm. 86. j24v24julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Camilo Bordier, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1877.—*Manuel Lamas (hijo)*—Escribano. j14 v24 jul.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Niz para que dentro de dicho término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaría de que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo [illegible] de 1877.—*Valentin Piñero* Escribano Secretario. j21 v21 ju

Por disposicion del Sr. D. Gabino Mosquillot juez comisario del concurso de D. Federico Chaussin se hace saber nuevamente a todos los acreedores de dicho concurso a los efectos del artículo 1686 del código de comercio, que el estado de graduacion de sus respectivos créditos se ha depositado en la secretaría a cargo del que suscribe por el término de 15 dias a efecto de que [illegible] Buenos Aires Julio 4 de 1877.—*Simon Peralta*, Escribano Secretario. Perú 130. jl5v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Walts ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. por conducto del actuario que suscribe [illegible] a deducirlas en forma. Buenos Aires Junio 14 de 1877.—*Eustaquio Menendez*. j29v29julio

Juzgado de Paz de la Concepcion.

[illegible] D. José Garcia y doña Dolores N. de Rey para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez dias a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. [illegible] bajo apercibimiento de lo que [illegible] Buenos Aires, Julio 6 de 1877.—[illegible] Juez de Paz. jl7v17

[illegible] del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber por medio del presente a [illegible] que se consideren con derecho a los bienes de D. Severo [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de [illegible] se presenten ante el juzgado [illegible] Secretario Miguel Repetto a la que firma [illegible] deducir sus acciones [illegible] haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 25 de 1877.—*Justiniano Reynoso*. [illegible]v31

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber a D. Federico J. P. [illegible] que en el concurso de [illegible] Michell, Lechera y Compañía [illegible] Areco. [illegible] Pedro Cedrez

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Almeira, ya sean como herederos o acreedores se presentaran a deducirlos en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía y Secretaría a cargo del que firma (Defensa 86), bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.—*Eduardo Munilla*. jn14 v14 jlo.

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Juan Junato para que dentro del término de 10 dias a contar desde la publicacion del presente comparezca ante este juzgado a estar a derecho en la demanda que le ha promovido D. Miguel J. Agosta y D. Juan Soliano por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. General Alvear Junio 30 de 1877.—*Roque Robert*. jl5v15

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Barrios de Viton, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S.S. por medio del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1877. *Manuel A Victorica* Escribano secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. jlo v1a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vera se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el paraná de las [illegible] aguas arriba margen derecha, compuesto de [illegible] de ocho cuadra, de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el Chaná, y por el otro con el Sr. Gaetan, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera a D. Nemesio Sinarillo el derecho de posesion que de él solicita como declarado. San Fernando, Junio 2 de 1877.—*Decidorio Chafuen*. Escribano R. v24 jlio

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Ayastarian, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctor Don Salustiano J. Zavalía y Secretaría a cargo del que firma (Defensa 86) a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 22 de 1877.—*Eduardo Munilla* j23v23jlio

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bonorino, a fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la secretaría de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86 a lo que se halla adscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1876.—*Horacio J. Ferrari*. Escribano Público. jl7v17jlio

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel E. Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Andenmatten, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1877.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86 patio. j21 v21jul.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Cárlos Demarchi y doña Catalina Rebollo, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Marzo 22 de 1877—*Juan E. Coronado*. j21 v21jul

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud del Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Francisco Amorin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan en el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Dolores Junio 16 de 1877.—*Alejandro Villadrillo*. j22 v22

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan de Dios Torres y Da. Nazaria Carreras ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 27 de 1877 [illegible] Sagasta Defensa 86. jlo v1a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido [illegible]